



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A
LA DIVERSIDAD**

TEMA:

**LA ORIENTACIÓN FAMILIAR A PADRES DE JÓVENES CON
DISCAPACIDAD DEL CEPRODIS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**

AUTORA:

PSIC. ELIANA ELIZABETH SUÁREZ PERERO

TUTOR:

PhD. RAFAEL BELL RODRÍGUEZ

GUAYAQUIL-ECUADOR

2018

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo primero a Dios por darme salud para seguir con mi vida y seguir cumpliendo metas, a mis padres por haberme brindado su apoyo su cariño además por las fuerzas para salir adelante.

A mi abuelo que fue un hombre muy sabio y ha influido mucho en mi vida a él también debo dedicar este logro por los mensajes y las enseñanzas que me dejó para afrontar ciertas dificultades en este desafío universitario que terminé.

Eliana Suárez

AGRADECIMIENTO

Le doy gracias a todos los docentes de mi maestría por guiarme en esta nueva meta en estos últimos años ellos han aportado en mi formación profesional.

En especial debo agradecer a mi tutor de tesis PhD. Rafael Bell por la asesoría, orientación y ayuda por compartirme sus conocimientos además por tenerme paciencia es un gran ejemplo de ser humano y profesional lo admiro y respeto.

Gracias a mis amigos y familia por estar pendiente de mí y por su gran ayuda los quiero muchísimo.

Eliana Suárez

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, Agosto de 2018

Yo, Eliana Elizabeth Suárez Perero, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y normativa Institucional vigente.

Firma: _____

(ELIANA SUÁREZ PERERO)

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, Agosto de 2018

Certifico que el trabajo titulado **LA ORIENTACIÓN FAMILIAR A PADRES DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD DEL CEPRODIS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL** ha sido elaborado por **PSIC. ELIANA ELIZABETH SUAREZ PERERO** bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma: _____

(PhD. RAFAEL BELL)

RESUMEN EJECUTIVO

La orientación familiar es fundamental para el desarrollo de los jóvenes con algún tipo de discapacidad. La presente investigación destaca la importancia que tiene la familia como mediador porque de ella depende que se creen las oportunidades que el hijo/a necesita. En el Ceprodis, que es una institución pública que recibe a jóvenes con discapacidad, los usuarios acceden a algunas terapias como la física, ocupacional y de lenguaje y se les ofrecen servicios para lograr su autonomía. En la actualidad la participación de sus padres es un pilar pero en esta población no hay una corresponsabilidad por parte de ellos.

La investigación tiene un carácter descriptivo explicativo y se desarrolló bajo un enfoque mixto con una muestra conformada por 14 padres de familias y 8 profesionales.

Los resultados obtenidos fueron presentados en tablas y gráficos y estos demuestran que en la institución no cuenta con un plan de apoyo dirigido a los padres. Con los datos obtenidos se procedió a la elaboración de un programa de orientación familiar que tiene como objetivo favorecer el desarrollo integral de los jóvenes con discapacidad a través de sus familias.

Las actividades del programa consisten en talleres, charlas, mesas redondas y fueron diseñadas para ayudar a los padres de familia a través de una metodología participativa.

PALABRAS CLAVE: Orientación familiar, jóvenes con discapacidad, familia, programa de orientación familiar.

ABSTRACT

Family counseling is fundamental for the development of young people with some type of disability. This research highlights the importance of the family as a mediator because it depends on them to create the opportunities that the child needs. In Ceprodis, which is a public institution that receives young people with disabilities in this day center, they receive some therapies such as physical, occupational and language services to achieve autonomy, currently the participation of their parents is a pillar but in this population there is no responsibility on their part.

The research has a descriptive and explanatory character and was developed under a mixed approach with a sample consisting of 14 parents of families and 8 professionals. The results obtained were presented in tables and graphs and these show that the institution does not have a support plan for parents with the data obtained, I proceeded to develop a family orientation program that aims to promote the overall development of young people with disabilities through their families.

The activities of the program consisting of workshops, talks, round tables were designed to help parents through a participatory methodology

KEYWORDS: Family orientation, young with disabilities, family, family orientation program.

ABREVIATURAS

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social

UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

UNICEF: United Nations International Children's Emergency Fund.

(El fondo de las naciones unidas para la infancia).

OMS: Organización mundial de la Salud.

CEPRODIS: Centro de Protección para Personas con Discapacidad.

AAIDD: La Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo.

LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural

1 TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	iv
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS	v
RESUMEN EJECUTIVO	vi
ABSTRACT	vii
ABREVIATURAS	viii
1 TABLA DE CONTENIDO	ix
LISTA DE TABLAS	xiii
LISTA DE GRÁFICO	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	3
MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION	3
1.1 Tema	3
1.2 Planteamiento del problema	3
1.3 Formulación del Problema	5
1.4 Sistematización del problema	5
1.5 Delimitación del Problema de investigación	5
1.6 Objetivo General	5
1.7 Objetivos Específicos	6
1.8 Justificación de la Investigación	6
1.9 Idea a defender	7
1.10 Variables	7
CAPÍTULO 2	8
MARCO TEÓRICO	8
2.1 Marco teórico	8

2.1.1. Antecedentes	8
2.1.4 Enfoque sistémico de la familia	11
2.1.5 Funciones de la familia	12
2.1.6 Dinámica familiar	12
2.1.8 Tipos de discapacidades.....	14
2.1.10 Discapacidad sensorial.....	16
2.1.11 Discapacidad visual	17
2.1.12 Discapacidad auditiva	17
2.1.13 Discapacidad física.	18
2.1.17 Fundamentación.....	21
2.2 Marco conceptual.....	23
2.2.3 Orientación familiar	24
2.2.4 Familia.	24
2.2.5 Intervención familiar.....	24
2.2.6 Desarrollo Integral	25
2.2.7 Tipos de discapacidad.....	25
2.3 Marco Legal.....	26
2.3.1 Marco jurídico de la discapacidad en el Ecuador	26
2.3.2 Constitución Política de la República del Ecuador y la Discapacidad	26
2.3.3 La Ley Orgánica de Discapacidades.....	27
2.3.4 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)	28
2.3.5 El plan del buen vivir 2017 – 2021	29
2.3.6 Marco de referencia Internacional de discapacidad.....	31
2.3.7 Declaración de Salamanca y marco de Acción para las necesidades educativas especiales	31
2.3.8 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.....	32
2.3.9 Derechos de las personas con discapacidad.....	32

CAPÍTULO 3.....	34
METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
3.2 Tipo de investigación.....	34
3.3 Método de investigación.....	35
3.3.1 Método empírico – analítico	35
3.3.2 Método de la observación científica	35
3.3.3 Método teórico.....	36
3.3.5 Método analítico-sintético	36
3.4 Población	37
3.5 Muestra	37
3.6 Operacionalización de las variables.....	38
3.7 Instrumentos de Investigación	38
3.7.1 Test de funcionamiento familiar FF-SIL	39
Sobre el test de funcionamiento familiar FF-SIL	40
3.7.2 Encuesta.....	41
3.8 Análisis e interpretación y discusión de los resultados.....	42
3.8.1 Encuesta realizada al equipo profesional del Ceprodis.....	42
3.8.2 Test de percepción de funcionamiento familiar (FF-SIL).	49
3.8.3 Encuesta a padres de familia.....	50
3.8.5 Discusión de los resultados.....	58
CAPITULO 4.....	60
PROPUESTA.....	60
Programa de orientación familiar para el desarrollo integral de los jóvenes con discapacidad.....	60
4.1 Técnica.....	60
4.2 Introducción	61
4.3 Fundamentación.....	62

4.4 Principios de la Atención Orientación familiar	62
4.5 Beneficiarios	63
4.6 Recursos	63
4.7 Presupuesto	63
4.8 Presentación del programa.....	64
4.9 Actividades del programa de Orientación familiar.....	64
4.10 Orientaciones Metodológicas generales.....	81
4.11 Beneficios que aporta el programa	81
4.12 Análisis de la validez y pertinencia según criterios de especialistas	81
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES.....	86
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	87
ANEXOS	92
Anexo 1. TEST DE PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FF- SIL).....	92
Anexo 2. ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA	93
Anexo 3. ENCUESTA A LOS PROFESIONALES.....	95
Anexo 4. Encuesta de validación.....	96
Anexo 5. Fotos de la Investigación.....	98

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Tipo de discapacidad en el Ecuador	14
Tabla 2 Operacionalización de las variables.....	38
Tabla 3 Número de situaciones y variables que mide el test FF-SIL.	40
Tabla 4 Puntaje y resultado del test de funcionamiento familiar FF-SIL.....	41
Tabla 5 Se realizan actividades con las familias.....	42
Tabla 6 Padres de familia están informado sobre sus hijos.	43
Tabla 7 Rechazo por parte Padres de familia	44
Tabla 8 Participación de jóvenes y padres	45
Tabla 9 Temas del programa de Orientación familiar.	47
Tabla 10 Funcionamiento familiar del Ceprodís	49
Tabla 11 Actividades del Ceprodís ayudaron a su hijo/a.....	50
Tabla 12 Temas de los que han recibido orientación los padres.....	51
Tabla 13 Eventos en el Ceprodís	52
Tabla 14 Decisiones.....	53
Tabla 15 Aspectos a trabajar.....	54
Tabla 16 Ayuda para orientar a sus hijos/as	55
Tabla 17 Que tipo de orientación trabajar	56
Tabla 18 Temas para la orientación de los padres	57
Tabla 19 Crear programa de Orientación	58

LISTA DE GRÁFICO

Gráfico 1 Se realizan actividades con las familias.....	42
Gráfico 2 Gráfico 2. Padres de familia informados sobre sus hijos	43
Gráfico 3 Rechazo por parte de padres de familia.....	44
Gráfico 4 Participación de jóvenes y padres.....	45
Gráfico 5 Creación de un programa de orientación familiar	46
Gráfico 6 Temas del programa de Orientación Familiar	47
Gráfico 7 Población de estudio por funcionamiento familiar	49
Gráfico 8 Actividades del Ceprodís ayudaron a su hijo/a.	50
Gráfico 9 Temas de los que han recibido orientación los padres	51
Gráfico 10 Información sobre el Ceprodís	52
Gráfico 11 . Aspectos a trabajar.....	53
Gráfico 12 Aspectos a trabajar.....	54
Gráfico 13 Ayuda para orientar al hijo/a	55
Gráfico 14 Tipo de orientación.....	56
Gráfico 15 Temas para la orientación.....	57
Gráfico 16 Programa de orientación familiar	58

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años se han creado diversos programas o actividades para la atención de las familias entre cuyos miembros se encuentran hijos con discapacidad interesándose por la identificación de las prioridades familiares, la autodeterminación familiar y la familia como unidad de apoyo.

La UNICEF (2013) manifiesta que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad deben recibir un apoyo adecuado a fin de proporcionar el mejor entorno posible y la mejor calidad de vida. El apoyo a las familias debe resultar fundamental para reducir las tensiones de los jóvenes con discapacidad que están en instituciones.

La orientación familiar de los jóvenes con discapacidad, es una prioridad que se debe promover en los padres y familiares con el fin de involucrarlos en la formación que ellos necesitan para su integración e interacción social.

Los padres requieren orientación durante el proceso de ser padres, pues no sólo desde la teoría está definida la complejidad de dicho rol, sino que son ellos mismos quienes expresan las dificultades con las que se encuentran en el proceso y la importancia de contar con instancias que los apoyen en la resolución no sólo de situaciones específicas, sino también donde expresar sus necesidades e intercambiar experiencias con otras familias. Contreras (2013).

La OMS (2011) concibe la discapacidad como deficiencias las cuales generan un problema que afectan la estructura o función corporal y las limitaciones para realizar actividades y las restricciones de participación, y se refiere a los aspectos negativos de la interacción entre una persona (que tiene una condición de salud) y los factores contextuales de esa persona (factores ambientales y personales).

En el Ceprodís de la Ciudad de Guayaquil, las familias de los jóvenes que presentan alguna discapacidad reciben diversos talleres una vez al mes sobre varias temáticas sobre salud, inclusión, diversidad pero sería necesario un programa que brinde una orientación eficaz para el proceso de integración y que realice un seguimiento al programa. Ello permitiría conocer la interrelación de las personas con discapacidad en su entorno familiar y social también en el institucional y si existen diversos problemas lograr una correcta intervención y si esas dificultades se acentúan, es necesario proporcionarles a los padres herramientas y recursos de acuerdo a sus necesidades bajo el apoyo profesional, para que puedan contar con la preparación requerida para educar a los jóvenes en un clima de confianza y darles la protección, por ello, aquí se analizan las causas más frecuentes aquellas dificultades en la familia y sus repercusiones para finalmente, desarrollar un programa de orientación familiar.

Por consiguiente la presente investigación aborda la importancia que tiene la familia para los avances en el desarrollo de los jóvenes con discapacidad, poniendo a disposición de la familia personal especializado con capacidad para brindar orientaciones sobre cómo trabajar con ellos y como ayudarlos.

CAPÍTULO 1

MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION

1.1 Tema

La orientación familiar a padres de jóvenes con discapacidad del Ceprodís en la Ciudad de Guayaquil.

1.2 Planteamiento del problema

En las familias cuando nace un niño o niña con discapacidad, o una discapacidad llega a un integrante de la familia esto impacta a todos los miembros.

En muchas ocasiones, ante determinados hechos, se producen desajustes que requieren de un esfuerzo importante para ser superados. En este sentido, la discapacidad supone un cambio determinante dentro del hogar.

Es la familia quien involucra a los hijos en el mundo de las personas y las relaciones que se establecen entre sus miembros van a ser de gran importancia ya que ellos influyen en los hijos y es en su seno donde comienza a moldearse progresivamente como un ser social, por lo que el entorno familiar se convierte en un factor insustituible en la formación del ser humano.

En nuestra sociedad las familias cumplen un papel fundamental en el desarrollo de cada integrante independientemente de presentar una discapacidad o no, los jóvenes deben pasar por transiciones para llegar a su vida adulta y en estos cambios pueden presentarse diversos problemas.

Los padres de niños o niñas con discapacidad pueden experimentar serias dificultades en la toma de las decisiones más pertinentes en el desarrollo de la vida del menor.

Cuando los padres reciben el diagnóstico y deciden dar una atención temprana recurren a varios centros especializados y hospitales para que sus hijos tengan acceso a

diversos programas y actividades para su bienestar pero algunos no se involucran mucho en la atención pues consideran que la institución especializada es la encargada de asumir toda la responsabilidad al respecto.

Debido a la importancia que tiene cierta población considerada como vulnerable en Ecuador, el MIES presta atención a personas con discapacidad a nivel nacional a través de varias instituciones de manera directa y entidades cooperantes. Ceprodis, ubicada en el sur de la Ciudad de Guayaquil, es un centro diurno de desarrollo integral para personas con discapacidad física, intelectual y/o sensorial a través de un equipo de varios especialistas que trabajan en el desarrollo de habilidades que involucra las áreas de sensopercepción, cognitiva, comunicación, actividades de la vida diaria, motricidad, habilidades sociales y hábitos de trabajo. En este centro especializado las familias dejan a sus hijos 8 horas del día y los padres no reciben una orientación familiar adecuada solo reciben ciertos talleres pero no acuden.

La juventud es una etapa determinante en la formación del joven no es el resultado de sí mismo, sino de su entorno, es importante trabajar con las familias para la inserción a la sociedad.

Como cualquier otra persona quien tiene discapacidad, necesita de un entorno equilibrado, cálido afectivamente donde sus cualidades y posibilidades sean consideradas y resulten potenciadas en todos los aspectos, cada familia debe ofrecer oportunidades para desarrollar habilidades que permitan crecer a cada integrante al tener a cargo a un hijo con discapacidad es necesario buscar apoyos especializados y entender la dinámica que establecen con su hijo y es necesario que las familias se involucren.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo han sido orientadas las familias de las personas con discapacidad para promover el desarrollo integral de los jóvenes con discapacidad?

1.4 Sistematización del problema

¿En qué medidas las familias de los jóvenes con discapacidad cuentan con la debida preparación requerida?

¿Cuál es la disposición de los padres de familia de los jóvenes con discapacidad para prepararse a fin de elevar la calidad del trabajo con sus hijos?

¿La propuesta de un programa de orientación familiar contribuirá al desarrollo integral de los jóvenes con discapacidad?

1.5 Delimitación del Problema de investigación

Lugar. Ceprodís de la ciudad Guayaquil

Campo. Orientación familiar

Periodo. 2017- 2018.

Aspecto a analizar.

1.6 Objetivo General

Estudiar el nivel de orientación de la familia para la promoción del desarrollo integral de los jóvenes como fundamento del diseño de un programa de Orientación Familiar dirigido a los padres con hijos que presentan discapacidad del Ceprodís en la Ciudad de Guayaquil.

1.7 Objetivos Específicos

- Analizar teorías sobre Orientación Familiar de las familias con hijos con discapacidad.
- Caracterizar la situación actual de la Orientación Familiar a padres de jóvenes con discapacidad del Ceprodis.
- Fomentar la corresponsabilidad entre las familias para mejorar el desarrollo integral de los jóvenes.
- Elaborar un programa de Orientación Familiar para los padres con hijos que presentan discapacidad del Ceprodis en la Ciudad de Guayaquil.
- Valorar la pertinencia del programa elaborado.

1.8 Justificación de la Investigación

La presente investigación surge por la necesidad de orientar a los padres que viven con jóvenes que tienen algún tipo de discapacidad del Ceprodis de la ciudad de Guayaquil que también puede ser útil para instituciones especializadas que trabajan con esta población.

Este programa va destinado a las familias principalmente para que dispongan de información, asesoría o ayuda actualizada en relación con el funcionamiento y los recursos que puedan ser de utilidad para la mejor atención de sus hijos con discapacidad.

El programa pretende mejorar la situación actual de las familias que necesitan ser tratadas desde diferentes perspectivas siempre promoviendo la participación total de la sociedad, es decir, padres, jóvenes, tutores, equipo especializado.

Es importante llegar a cada familia de una forma individualizada y hacerles concientizar, sensibilizar y que lleven la responsabilidad que tienen con sus hijos para mejorar su desarrollo.

El trabajo conjunto que realiza Ceprodis con la familia desafortunadamente no siempre cuenta con el interés en algunos padres en la formación de sus hijos, a pesar de lo importante que es la integración familiar en el proceso de desarrollo en la mayoría de los casos no se les ha brindado las herramientas y oportunidades para este proceso.

Las actitudes de los padres de familia tienen, indudablemente, mucho peso no solo dentro del ambiente de la educación de los hijos, sino dentro del proceso que lleva a su formación integral.

1.9 Idea a defender

Con la aplicación de un programa de Orientación familiar dirigido a las familias de hijos con discapacidad se contribuirá al desarrollo integral de los jóvenes.

1.10 Variables.

Variable independiente. Programa de Orientación Familiar

Variable dependiente. Desarrollo integral de los jóvenes con discapacidad.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco teórico

2.1.1. Antecedentes

Una vez revisada varias investigaciones sobre la orientación familiar en hijos con discapacidad se podría afirmar que es un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático dirigido a la satisfacción de las necesidades de cada uno de los miembros de la familia.

Fernández (2011) en su tesis de jóvenes con discapacidad concluye que experiencias positivas de autoafirmación y de construcción de confianza en sí mismos se enmarca en relaciones de diversa índole que involucraban relaciones con: sus familias, afectos con amigos/parejas, posteriormente maestros, compañeros y más ampliamente con instituciones y otros grupos de la sociedad.

Fernández (2002) en un artículo pedagógico expone que la orientación responde a una necesidad de formación sistematizada y planificada de los padres e hijos para prevenir la aparición de problemas, en el ámbito familiar las intervenciones pueden ir encaminadas a ayudar a que la familia alcance la aceptación y diversificar emociones compartidas, que haya un único espacio para compartir emociones en torno al problema sino a la diversidad de espacios para compartirlas en el núcleo familiar.

A su vez, García (2013) explora y analiza las estrategias de orientación que se implementan en los Equipos de Orientación Escolar de escuelas especiales, en articulación con las familias de los alumnos. También concluye que dotar a las familias de redes de apoyo que les permitan empoderarse y tener un espectro amplio de opciones que fortalezcan el proceso de crianza de sus hijos e hijas con alguna discapacidad,

partiendo del conocimiento de las habilidades y fortalezas del núcleo familiar, con el fin de prevenir mayores niveles de vulnerabilidad.

Jara (2014) en su tesis relacionada con una guía de orientación pedagógica para padres de familia de estudiantes con baja visión analizó que instruir a las familias sobre información básica acerca de conocimientos y actividades para brindar ayuda a sus hijos/as los ayudará en un desarrollo integral, se debe proporcionar los recursos y estrategias educativas adecuadas, adaptadas a necesidades personales, de integración y familiares.

Avilés (2015) en su proyecto de titulación “Todos somos iguales, todos somos diferentes” hace referencia a la inclusión y al enfoque centrado en la familia, resaltando al mismo tiempo la importancia que tiene brindar oportunidades para que los familiares sean quienes identifiquen sus propias fortalezas con ayuda del profesional. Los profesionales son los encargados de brindar toda la información. Un ejemplo de ello es “Aprendamos es el primer programa de educación a distancia por televisión” este programa surgió para mejorar la calidad de vida y democratizar el acceso a la información necesaria a los padres para que ellos puedan desarrollar conocimientos que les permitan tomar decisiones fundamentadas y coherentes con las necesidades del hijo/a.

En relación con las investigaciones revisadas para apoyar a una familia con un joven con discapacidad el núcleo familiar constituye una prioridad fundamental, para así lograr la integración y vivir en un ambiente de sana convivencia, teniendo conciencia acerca de que sin una buena red de apoyos o recursos no podrá realizarse el trabajo integral de las personas con discapacidad.

2.1.2 Programa Orientación familiar

El programa de orientación familiar consiste en el desarrollo de actividades, que un grupo de profesionales ejecuta con el fin de lograr metas planteadas para familias que solicitan algún tipo de apoyo o asesoramiento para promover un desarrollo en el núcleo familiar.

Son muchas las definiciones que se han dado de la Orientación, estudiándola como concepto (ayuda) o como constructo educativo (proporcionar experiencias que ayuden a las personas a conocerse a sí mismas). La palabra orientación se entiende como la guía y conducción para beneficiar a otras personas mediante distintas acciones y actividades en las que el individuo pueda entender su vida de manera intrínseca y que comprenda el entorno del que está rodeado dentro de un ambiente equitativo. (Rodríguez, 1994).

Según Nugent (1990) en los Estados Unidos el término de orientación familiar se utiliza exclusivamente en los centros educativos públicos para denominar el trabajo que realizan profesionales en orientación con familias que experimentan lo que él llama problemas normales. En los centros educativos la orientación familiar se puede implementar a diversos niveles desde realizar una gran diversidad y modalidad de programas dirigidos a la formación y al desarrollo de habilidades básicas para el alcance de las tareas en la convivencia familiar y para el cumplimiento de los roles. Para ofrecer la orientación familiar es necesario moverse de un posicionamiento teórico y metodológico centrado en la persona en sí misma para verla como un ser humano en interacción.

El tema de la orientación a las familias es de interés tanto para los profesionales de la educación como los de la salud. Las personas que presentan alguna discapacidad

presentan dificultades para aprender sin embargo con la orientación a la familia, apoyo especializado y el seguimiento que se le dé al hijo podrá mejorar y desarrollar sus habilidades, los jóvenes que tienen poca atención y no tienen el apoyo de su familia presentan mayor dificultad para ver un avance.

2.1.3 Familia

Para Jimenez (2010) “La familia es una institución social en el sentido que constituye una auténtica estructura cultural de normas y valores, organizados de forma fija por la sociedad, para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas” (p 10).

Las personas que forman parte de una familia en la que alguno de sus integrantes presenta una discapacidad, son más vulnerables a situaciones de estrés, a cambios continuos en los roles dentro y fuera de la familia y a una mayor exigencia de tiempo.

2.1.4 Enfoque sistémico de la familia

De acuerdo con Gorostegui (2009) asegura que la familia tiene la función de la supervivencia social de todos sus integrantes y que un sistema puede ser definido como un conjunto de elementos dinámicamente estructurados cuya totalidad genera propiedades que en parte son independientes de aquellas que poseen sus elementos por separado, es decir importan no solo sus elementos y propiedades, sino también las interacciones y las propiedades que resultan de la totalidad.

Por tanto la familia puede ser comprendida como un sistema en la sociedad, cuya esencia está determinada por las relaciones que se desarrollan al interior de ella y con otros sistemas.

2.1.5 Funciones de la familia

Cala (2011) manifiesta que en el sistema funcional sociocultural formativo familiar el desarrollo de una dinámica grupal familiar, en la cual esta institución social, portadora de la rica cultura milenaria creada por la humanidad, realiza sus funciones de forma integral y desarrolladora de la personalidad de sus integrantes y del propio grupo familiar, con una repercusión positiva en la comunidad.

2.1.6 Dinámica familiar

Las familias son mucho más que grupos de individuos, ellas tienen sus propias metas y objetivos. También es el lugar donde cada niño, niña joven y adulto debe sentir que él o ella son especiales y son estimulados para lograr sus propias aspiraciones, es un lugar donde la individualidad de cada uno crece y se desarrolla.

La estructura de relaciones de la familia es mantenida y se manifiesta a través de la comunicación, los roles, y las normas o reglas del sistema familiar.

Comunicación

De acuerdo con Salas (2014) expone que la comunicación es interacción personal en la que se intercambia información con otras personas, siempre y cuando haya entre ellas un conjunto de precondiciones, conocimientos y reglas que la hacen posible. Es un proceso interactivo, que se distingue por el intercambio de las personas que entran en ella, lo que hace a este proceso rico e irrepetible que va más allá del intercambio de signos, es un trueque en el que intervienen vivencias, sentimientos, ideales, valores, convicciones, actitudes y motivaciones que se reflejan en ese proceso e influyen en las personas que participan en él, de ahí que se considere “el proceso donde se realiza la presentación del mundo interno del sujeto a otro sujeto”.

Autoridad y poder en la familia

La principal función del ejercicio de la autoridad dentro de la familia es ayudar a los jóvenes en el proceso de elaboración de sus propias metas y en la elección de acciones por las que se llevaría a cabo. Las metas son el desarrollo de conocimientos y habilidades para garantizar la supervivencia, el logro de la salud física, el desarrollo de las habilidades para convertirse en un adulto independiente y el desarrollo de los rasgos o valores apreciados culturalmente.

2.1.7 Jóvenes con discapacidad

La transición hacia una vida adulta es una etapa difícil para todos y en especial para los jóvenes que poseen algún tipo de discapacidad, el futuro siempre está relacionado con estudios para comenzar una carrera, encontrar un trabajo, formar una familia elaborar algún proyecto de vida las alternativas para ellos son difíciles pero existen los centros especializados que atienden a los jóvenes desarrollan ciertas habilidades para lograr una inclusión en el Ceprodis de la Ciudad de Guayaquil acuden personas con algún tipo de discapacidad pero la mayoría presenta la de tipo intelectual.

De acuerdo con la OMS (2011) sobre la conceptualización sobre: la discapacidad es parte de la condición humana. Casi todas las personas tendrán una discapacidad temporal o permanente en algún momento de sus vidas, y los que sobrevivan y lleguen a la vejez experimentarán cada vez más dificultades de funcionamiento. La mayoría de los grupos familiares tienen algún integrante discapacitado y muchas personas que no lo son asumen la responsabilidad de apoyar y cuidar a sus parientes y amigos con discapacidad.

2.1.8 Tipos de discapacidades

Dependiendo de las secuelas o las características que tenga una persona existen varios tipos de discapacidad: intelectual, sensorial, motriz, mental.

Tabla 1 Tipo de discapacidad en el Ecuador

Tipo de discapacidad	Cantidad	Porcentaje
Física	175444	48,53%
Sensorial	90443	25,02%
Intelectual	81450	22,53%
Psicológica	14150	3,91%
TOTAL	361487	100%

Fuente: Registro página web CONADIS

2.1.9 Discapacidad intelectual

La Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo (AAIDD, antes AAMR) recoge en su 11ª edición (2010) la siguiente definición de discapacidad intelectual:

“La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años”.

Tipos de discapacidad intelectual

Dependiendo del tipo de dificultad existen cuatro tipos de discapacidad intelectual y estos son, de acuerdo Castillero (2017):

Leve

Se considera discapacidad intelectual leve o ligera a aquella que poseen las personas con un coeficiente intelectual que se sitúa entre 50 y 70, correspondiendo a dos desviaciones típicas por debajo de la media poblacional. La mayor parte de personas con discapacidad intelectual (aproximadamente un 85% se encuentra en este nivel).

Moderado

En este grado de discapacidad intelectual las dificultades son mayores. A nivel educativo suelen poder beneficiarse de formación laboral concreta, generalmente de cara a realizar trabajos poco cualificados y con supervisión. Pueden tener autonomía en el autocuidado y el desplazamiento, las personas con un grado moderado de discapacidad intelectual suelen reflejar un coeficiente intelectual de entre 35 y 50.

Grave

Con un coeficiente intelectual de entre 20 y 35, los problemas para las personas con este nivel de discapacidad son de gran importancia precisando de ayudas y supervisión continuada. Muchas de ellas presentan daños a nivel neurológico.

Las personas que padecen este tipo de discapacidad intelectual es limitado, teniendo poca comprensión por la lectura y ejercicios numéricos, el lenguaje es reducido dicen pocas palabras necesitan supervisión y cuidado.

Profundo

El grado más elevado de la discapacidad intelectual y también el más infrecuente, las personas con este nivel de discapacidad tiene un coeficiente intelectual inferior a 20. Necesitan ser cuidados de manera constante teniendo muy pocas opciones a menos que gocen de un muy elevado nivel de ayuda y supervisión la mayoría de estas personas tienen un nivel de supervivencia muy bajo.

La mayoría de los jóvenes que asisten a Ceprodís presentan discapacidad intelectual leve y moderada ellos reciben medios y ayudas para incorporarse a las rutinas de la vida para lograr su autonomía, atención y protección.

2.1.10 Discapacidad sensorial.

Por su parte Akros (2017) sostiene que la discapacidad corresponde a las personas con deficiencias visuales y auditivas, quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje. Discapacidad sensorial es la pérdida o atenuación de una o más funciones sensoriales humanas: la auditiva, visual o ambas. Su presencia no afecta de ninguna manera en el potencial muscular y funcional de la persona, sino su vida social. Las discapacidades sensoriales a menudo afectan más allá de la capacidad de comunicación, también a la autoimagen de la persona y a su desempeño en la vida cotidiana.

Las discapacidades sensoriales a menudo afectan más allá de la capacidad de comunicación, también a la autoimagen de la persona y a su desempeño en la vida cotidiana. Esta nomenclatura se refiere a tres tipos de discapacidad:

- Ceguera o hipo visión con agudeza visual no superior a 3/10.
- Sordera o pérdida auditiva mayor de 75 decibelios en ambos oídos.

- Sordo ceguera se caracteriza por la coexistencia de ambas discapacidades sensoriales visuales y auditivas.

2.1.11 Discapacidad visual

Akros (2017) considera la existencia de discapacidad visual en aquellas personas completamente ciegas o con un resto de visión tan pequeño que no se puede corregir con lentes normales. Las causas de discapacidad visual pueden ser, entre otras, factores genéticos, las alteraciones visuales, consecuencia de cierta medicación, o contraer la rubéola durante el embarazo. Es importante distinguir entre una situación de deficiencia visual severa que se establece en el nacimiento y la ceguera que afecta en la edad adulta. Las repercusiones psicológicas y adaptaciones a llevar a cabo son completamente diferentes.

2.1.12 Discapacidad auditiva

En la discapacidad auditiva se dañan los sistemas que permiten recibir las ondas de sonido. Si no se reciben, no se pueden transformar en impulsos nerviosos y se imposibilita la posterior transmisión de tales impulsos a la parte de la corteza cerebral que los procesa. La pérdida de la audición o sordera puede ser de dos tipos en relación con las estructuras dañadas.

La pérdida de audición conductiva es causada generalmente por anomalías en el oído externo o el oído medio e implica una pérdida de la audición uniforme. La pérdida de la audición perceptiva es en cambio causada por el daño al sistema que transforma el pulso de sonido en un impulso nervioso, en estos casos, la pérdida de audición es mayor para las frecuencias altas. Existen baremos para marcar distintos grados de discapacidad sensorial, por ejemplo en el caso de la discapacidad auditiva (hipoacusia) existen los siguientes:

- Audición normal. La persona es capaz de percibir sonidos entre 10 y 15 dB. (Ruido al respirar).
- Audición limitada. El rango de percepción es menor y queda en valores entre los 16 y los 25 dB. (Sonido en una biblioteca con gente).
- Pérdida superficial. La persona oye entre 26 y 40 dB. (Volumen normal de una conversación).
- Pérdida moderada entre 41 y 55 dB. (Aglomeración de personas).
- Pérdida moderada a severa. Se escuchan sonidos entre 56 y 70 dB. (Aspiradora)
- Pérdida severa. La persona percibe sonidos a partir de 71 hasta 90 dB. (Tren)
- Pérdida profunda. La persona es incapaz de percibir sonidos de más de 90 dB.

2.1.13 Discapacidad física.

Es la disminución o ausencia de las funciones motoras o físicas. Existen diversas causas por las cuales se presenta la discapacidad física; factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, por accidentes o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas entre muchas.

Tipos de Discapacidad Física

Las distintas clases de discapacidad física son las siguientes: Castillero Mimenza (2017).

Monoplejía. Parálisis de una única extremidad, generalmente producida por daños en el nervio que inerva la zona en cuestión.

Paraplejía. Está afectación debida a una lesión medular en la zona dorsal supone la parálisis o incapacidad de movimiento de la mitad inferior del cuerpo.

Tetraplejía. Alteración debida a una lesión medular cervical cuya repercusión se observa en la pérdida total de la capacidad de movimiento de las extremidades inferiores y en la pérdida total o parcial de la capacidad de movimiento de los miembros superiores.

Hemiplejía. Se trata de una alteración o lesión en el sistema nervioso que produce la parálisis de la parte opuesta o contralateral a la dañada. Suele deberse a accidentes cerebrovasculares o traumatismos craneoencefálicos.

Espina bífida. Se trata de un tipo de malformación congénita en que el tubo neuronal y la columna vertebral no se cierran por completo durante la formación del feto, produciéndose daños en los nervios y la medula que pueden impedir o dificultar el movimiento de la persona.

Distrofia muscular. El grupo de trastornos englobados dentro de la distrofia muscular provocan la presencia de un tono muscular débil que va perdiendo tejido con el tiempo, haciendo difícil el movimiento y provocando una discapacidad.

Parálisis cerebral. Es una condición médica crónica debida a problemas durante el desarrollo cerebral del feto o niño, que produce graves efectos en la motricidad. Estos efectos pueden ir desde dificultades y lentitud de movimiento, rigidez, agitación, convulsiones, o incluso una parálisis completa de la musculatura voluntaria.

Amputación. La pérdida de extremidades o de partes del cuerpo puede provocar una discapacidad física al limitar el funcionamiento habitual de la persona.

2.1.14 Discapacidad psicológica

La discapacidad psicológica también es conocida como la discapacidad cognitiva, es una disminución en las habilidades intelectuales del individuo donde el

funcionamiento adaptativo presenta dificultades limitando ciertas funciones y habilidades muchas veces se da en circunstancias asociadas a otras áreas en una persona entre las cuales se encuentran el autismo, el síndrome Down, síndrome de asperger. Picas (2011).

2.1.15 Desarrollo integral

Está formado por tres ejes: desarrollo personal, conocimiento del entorno inmediato el desarrollo de expresión y comunicación creativa.

Desarrollo personal: se refiere a la identidad y autonomía personal, autoestima, concepto de sí mismo, desarrollo físico y desarrollo social.

Conocimiento del entorno inmediato: Relación con el contexto que rodea a los jóvenes mediante sus sentidos, a fin de establecer relaciones con el medio social y cultural que los envuelve.

Desarrollo de expresión y comunicación creativa: Comunicación a través del llanto y las diferentes expresiones corporales y de lenguaje.

En el desarrollo integral de los jóvenes del Ceprodis deben estar implicados la familia, la comunidad y los profesionales del centro especializado.

2.1.16 Etapas del desarrollo.

Desarrollo cognitivo

Consiste en aprender mediante observación y la imitación, es el producto del esfuerzo de los jóvenes por comprender y actuar en su mundo. Es el que aprueba el uso de las capacidades sensoriales, atencionales, físicas, lenguaje etc., aquello que es básico para cada ser humano (López, 2011).

Desarrollo evolutivo

El desarrollo evolutivo se relaciona con el crecimiento de la talla, el peso y con los cambios que se produce en todo el proceso evolutivo gracias a la maduración del sistema nervioso, el progreso de los jóvenes esta dado de acuerdo a lo emocional, cognitivo y personal (Shaffer, 2007).

Desarrollo Socioemocional.

Buzeta (2004) manifiesta que el desarrollo emocional es basicamente la habilidad de reconocer y expresar emociones y sentimientos, involucra experiencias afectivas las de socializacion que permiten a los jóvenes sentirse autentico y comprendido para desenvolverse, comportarse con todas las personas en distintos ambitos sociales.

2.1.17 Fundamentación

La presente investigación se fundamenta en el enfoque histórico cultural de Vygotsky, en particular en lo referido a la comprensión de la necesidad de centrar el análisis del sujeto en su integridad especialmente en la estructuración de estrategias que promuevan su aprendizaje y su desarrollo, colocando el énfasis en los factores sociales como fuentes del desarrollo humano.

La perspectiva socio cultural se interesa por conocer como los niños son capaces de internalizar los instrumentos que la cultura pone a su disposición, a través de la interacción y con ayuda de la familia. En consecuencia, las relaciones y funciones intrafamiliares están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, no como individuos aislados sino en estrecha interdependencia.

Vygotsky manifiesta que en cualquier punto del desarrollo hay problemas que el niño está a punto de resolver, y para lograrlo sólo necesita cierta estructura, pautas, ayuda

con los detalles o pasos del recuerdo, aliento para seguir esforzándose y cosas por el estilo.

Para Vygotsky la explicación del desarrollo humano a través de la relación entre el individuo y su interacción sociocultural, aporta elementos que ayudan a entender tal fenómeno; una de estas aportaciones es la de "mediación". A partir de ella, considera que las funciones mentales superiores, como el pensamiento, la atención voluntaria y la memoria lógica, y la acción humana general están mediadas por herramientas y por signos. (Vygotsky, 1979).

La psicología de Vygotsky pondera la actividad del sujeto, y éste no se concreta a responder a los estímulos, sino que usa su actividad para transformarlos. Para llegar a la modificación de los estímulos el sujeto usa instrumentos mediadores. Es la cultura la que proporciona las herramientas necesarias para poder modificar el entorno; además, al estar la cultura constituida fundamentalmente por signos o símbolos, estos actúan como mediadores de las acciones. (Bodrova Elena & J. Leong, 2005).

Tal vez la herramienta psicológica más importante es el lenguaje, inicialmente usamos el lenguaje como medio de comunicación entre los individuos en las interacciones sociales. Progresivamente, el lenguaje se convierte en una habilidad intrapsicológica y por consiguiente, en una herramienta con la que pensamos y controlamos nuestro propio comportamiento.

Vigotsky consideró el lenguaje como el instrumento más importante del pensamiento y de igual manera valoró el papel de las funciones psíquicas superiores, que son consideradas en el trabajo que actualmente se desarrolla en la institución. De acuerdo con (Rogoff, 1993) el énfasis en estas ideas deriva quizás del momento histórico de la obra de Vigotsky. En este sentido los procesos de comunicación y participación activa

en actividades, por su propia naturaleza comprometen al joven, a sus compañeros y facilitadores en la tarea de ampliar conocimientos y el desarrollo de habilidades con el lenguaje ya tenemos la posibilidad de afirmar o negar, lo cual indica que el individuo tiene conciencia de lo que es, y que actúa con voluntad propia.

Para Vigotsky es importante señalar que el lenguaje es usado como herramienta preparar al individuo para que este se pueda comunicar y desarrollar otros procesos, la formación de nuevos conocimientos se da en un procedimiento de internalización de instrumentos mediadores en este caso se trabajara con las familias para el progreso de sus hijos.

Continuando con la importancia sobre ámbito social, se considera que el desarrollo humano se da en el medio social que es fundamental y primordial para cada individuo en cuanto a los factores genéticos juegan un rol pequeño, con los jóvenes se debe trabajar desde el ámbito social. (Vielma & Salas, 2002).

2.2 Marco conceptual

2.2.1 Programa

Hace relación a un plan organizado de varias actividades programadas como talleres, charlas, encuentros, etc., que se van a realizar para conseguir un objetivo se pueden utilizar en diferentes contextos.

2.2.2 Corresponsabilidad

La corresponsabilidad se refiere a una responsabilidad compartida y asumida por igual entre las partes; se trata de un equilibrio en el reparto de tareas, toma de decisiones y responsabilidades entre las personas.

2.2.3 Orientación familiar

La orientación familiar es un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la sociedad, es un trabajo que exige competencia, disponibilidad donde la familia se desenvuelve personal y socialmente. Para Ríos (2014) la orientación familiar debe ser entendida como el conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y las latentes que tienen como objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge.

2.2.4 Familia.

Un aporte desde la psicología indica que “La familia es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad. Constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es el primer grupo de socialización del individuo. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores y concepción del mundo. La familia aporta al individuo las condiciones para un desarrollo sano de la personalidad o en su defecto es la principal fuente de trastornos emocionales” (Arés, 2011, pág. 7).

2.2.5 Intervención familiar

La intervención familiar es una estrategia clínica de origen sistémico, o sea que involucra a la familia como grupo, y así mismo pone en juego todas las energías de relación que existen en el sistema familiar, en ese momento.

2.2.6 Desarrollo Integral

Se trata de un equilibrio en la relación de la vida de los jóvenes con discapacidad y lo que realizan sus familias para crear actividades enfocadas para lograr el desarrollo de ellos.

2.2.7 Tipos de discapacidad

Existen los siguientes tipos:

Discapacidad física

Es la disminución o ausencia de las funciones motoras o físicas. Las causas de la discapacidad física muchas veces son congénitas o de nacimiento. Se considera que una persona tiene deficiencia física cuando padece problemas en el aparato locomotor o las extremidades, así como parálisis, paraplejías y tetraplejías, y trastornos de coordinación de los movimientos.

Discapacidad sensorial

La discapacidad sensorial es una discapacidad de uno de los sentidos y por lo general se utiliza para referirse a la discapacidad visual o auditiva; sin embargo, los otros sentidos también pueden desarrollar discapacidades.

Discapacidad intelectual

Es una afección diagnosticada antes de los 18 años de edad que incluye un funcionamiento intelectual general por debajo del promedio y una carencia de las destrezas necesarias para la vida diaria.

2.3 Marco Legal

2.3.1 Marco jurídico de la discapacidad en el Ecuador

Ecuador cuenta con un marco legal en el tema de personas con discapacidad, consignado incluso en la Constitución, en el que se reconoce las libertades fundamentales, los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidad, los cuales son interpretados bajo los principios de exigibilidad e igualdad, teniendo como objeto garantizar los derechos de los jóvenes con algún tipo de discapacidad.

2.3.2 Constitución Política de la República del Ecuador y la Discapacidad

Sección Sexta

Personas con discapacidad

De acuerdo con la normativa de la constitución estos son los artículos que defienden a los grupos vulnerables que presentan discapacidad en relación a la inclusión. (Constitucion de la Republica del Ecuador, 2008, págs. 23-24).

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

- Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

- La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

- La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.

Art. 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

2.3.3 La Ley Orgánica de Discapacidades

La ley más importante para las personas con discapacidad es la que se decretó en septiembre del 2012, esta normativa trata de atención prioritaria a este grupo de personas que son considerados como vulnerables y basados en un enfoque de derechos para su atención y protección.

Estas normas ampara a las personas con discapacidad en Ecuador y en el extranjero lo primordial de esta ley es que tengan una educación de calidad y atención para su rehabilitación a través de una red pública integral de salud, eliminar barreras tanto sociales como físicas y acabar con discriminación además atención prioritaria en los planes y programas se les dará a las personas con discapacidad atención especializada también proyectos de soporte psicológico y capacitación periódica para sus familiares. (Ley orgánica de discapacidades, 2012).

2.3.4 Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

El reglamento de la LOEI se trata de leyes que regularizan todos los sistemas educativos y hace que se respeten el derecho los niños, niñas y jóvenes que estudian.

En el contexto educativo esta Ley establece varios lineamientos que se enfocan principalmente en garantizar el acceso, permanencia y culminación dentro del Sistema Nacional de Educación y de Educación Superior, las personas con discapacidad al fin que puedan realizar sus estudios obtener formación, capacitación en los establecimientos educativos especiales o regulares de conformidad con las condiciones y requerimientos de cada persona (Artículo 27). (Armas, 2012).

Dentro de estas leyes en el artículo 2 se desarrollan algunos principios generales, que son los fundamentos filosóficos conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo. (Armas, 2012).

Universalidad.- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Interés superior de los niños, niñas y adolescentes.- El interés superior de los niños, niñas y adolescentes, está orientado a garantizar el ejercicio efectivo del conjunto de sus derechos e impone a todas las instituciones y autoridades, públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su atención. Nadie podrá invocarlo contra norma expresa y sin escuchar previamente la opinión del niño, niña o adolescente involucrado, que esté en condiciones de expresarla.

Atención prioritaria.- Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad.

Enfoque en derechos.- La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección, exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género.

Corresponsabilidad.- La educación demanda corresponsabilidad en la formación e instrucción de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes el esfuerzo compartido de estudiantes, familias, docentes, centros educativos, comunidad, instituciones del Estado, medios de comunicación y el conjunto de la sociedad, que se orientarán por los principios de esta ley.

Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo, garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.

2.3.5 El plan del buen vivir 2017 – 2021

Se basa en dos pilares fundamentales: la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial. Se organiza en tres Ejes y nueve Objetivos Nacionales. (Plan Nacional para el buen vivir, 2017-2021).

Eje 1. Derechos para todos durante toda la vida: el ser humano es sujeto de derechos, sin discriminación y el Estado debe estar en condiciones de garantizarlos.

Para lograrlo, se proponen tres objetivos:

1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones.

Eje 2. Economía al servicio de la Sociedad: nuestro sistema económico es social y solidario, y la economía está al servicio de la población para garantizar sus derechos.

Tres objetivos apuntan a ello:

- Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.
- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral.

Eje 3. Más sociedad, mejor Estado: un Estado cercano a la ciudadanía es incluyente, brinda servicios públicos de calidad y con calidez. Para lograrlo se propone:

- Incentivar una sociedad activa y participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.
- Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.

- Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo. (Plan Nacional para el buen vivir, 2017-2021).

La atención a las personas con discapacidad ha sido una prioridad en la última década se crearon políticas inclusivas para este grupo vulnerable y ellos son gran importancia para la construcción de este plan que ha sido actualizado. (Plan Nacional para el buen vivir, 2017-2021).

2.3.6 Marco de referencia Internacional de discapacidad

Convención de derechos humanos (1948)

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de la ONU proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos la cual representa “un estándar común a ser alcanzado por todos los pueblos y naciones”. De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos podría definirse que: “Los derechos humanos son aquellos que permiten o deben hacer posible una vida racional entre las personas; esta forma de vida supone la satisfacción de las necesidades humanas básicas”. (Herrera, 2010).

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece que “la maternidad y la infancia tienen derechos a cuidados especiales y asistencia” y describe la familia como “la unidad grupal natural y fundamental de la sociedad”. (Declaración universal de derechos humanos , 2008).

2.3.7 Declaración de Salamanca y marco de Acción para las necesidades educativas especiales

En el año de 1994 se realizó una conferencia mundial sobre necesidades educativas y especiales: acceso y calidad promovida por el gobierno español con la UNESCO y el

tema principal fue el de la educación de los niños con necesidades educativas especiales.

En el Proyecto de Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales, se establece como principio rector “que las escuelas deberían dar cabida a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo”. (Declaración de Salamanca , 1994).

Se deberá ayudar a los jóvenes con necesidades educativas especiales a que vivan una correcta transición de la escuela a la vida adulta. Las escuelas deberán ayudarlos a ser económicamente activos e inculcarles las aptitudes necesarias para la vida cotidiana, enseñándoles habilidades funcionales que respondan a las demandas sociales y de comunicación y a las expectativas de la vida adulta. Esto exige técnicas de capacitación apropiadas y experiencias directas en situaciones reales fuera de la escuela.

2.3.8 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Se trata de un acuerdo internacional que articula los derechos de las personas con discapacidad para garantizar su igualdad se establecen principios basados en los derechos humano la convención tiene carácter amplio; los Estados están obligados a garantizar y promover la plena realización de todos los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales de las personas con discapacidad.

Los derechos sociales protegen y promueven a la persona en cuanto miembro de la sociedad, como el derecho a la educación y salud. Los derechos económicos protegen y promueven la seguridad y la independencia económicas de la persona, como el derecho al trabajo. (Naciones Unidas, 2008).

2.3.9 Derechos de las personas con discapacidad

Derechos específicos reconocidos en (Naciones Unidas, 2008, pág. 20).

1. **Derecho a la igualdad:** todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.
2. **Derecho al libre desplazamiento:** eliminación y adecuación de las barreras físicas con el fin de tener acceso a las instalaciones de salud, educación, trabajo, cultura, etc.
3. **Derecho al desarrollo social:** el Estado debe hacer adecuaciones a los lugares donde se lleven a cabo actividades recreativas y deportivas para que éstos sean accesibles.
4. **Derecho a la educación:** las instalaciones en los diferentes centros educativos deben comprender entornos integrados para un mejor desarrollo de las personas con discapacidad, así como la flexibilidad tanto de los horarios como los maestros.
5. **Derecho a la salud:** es importante que el Estado facilite la prestación médica en materia de prevención, atención y rehabilitación y considere siempre que la discapacidad no es una enfermedad.
6. **Derecho a la rehabilitación:** se deben asegurar servicios de estos a fin de que las personas con discapacidad alcancen y mantengan un nivel óptimo de autonomía y movilidad.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Enfoque de la Investigación

La complejidad del objeto de estudio dictó la necesidad de abordar su análisis desde diversas perspectivas, utilizando para ello tanto los resultados cuantitativos derivados de la aplicación de los instrumentos de recolección de información como la valoración cualitativa de las respuestas, hechos y situaciones observadas, lo que se corresponde con la aplicación del enfoque mixto en este estudio.

A su vez, la investigación realizada responde a los criterios generales de la investigación de campo, lo que favoreció la recolección de información importante y necesaria para el estudio contando con la colaboración de los padres de familia de los jóvenes con discapacidad y el personal profesional del Ceprodís lugar donde se produce la problemática investigada. También se recurrió a la investigación bibliográfica y documental para la revisión de información relativa al tema de estudio en revistas, folletos, publicaciones del MIES, libros, ensayos, etc.

3.2 Tipo de investigación

Por su tipo, la investigación desarrollada es descriptiva-explicativa, por lo que concentra su atención en la fundamentación, desde el lugar de los hechos, de las manifestaciones, características y propiedades del comportamiento del objeto de estudio. El desarrollo de la descripción no es exclusivamente la obtención de información y su tabulación correspondiente, sino que se enlaza con condiciones y conexiones existentes, prácticas que tienen validez, opiniones de las personas, puntos de vista, su objetivo es llegar a conocer las situaciones a través de la descripción exacta.

Sin embargo, la orientación a la solución del problema identificado mediante el diseño de una propuesta fundamenta la necesidad de rebasar la descripción con la intención de revelar las posibles causas y consecuencias de los hechos y situaciones observadas, lo que revela la naturaleza explicativa de la investigación.

3.3 Método de investigación

3.3.1 Método empírico – analítico

Es un método se presenta de manera lógica, auto correctiva y progresiva, es característico de las ciencias naturales, sociales o humanas a su vez caracteriza a las ciencias descriptivas, es el método general más utilizado se basa en la lógica empírica para profundizar en el estudio de los fenómenos. González (2015). Dentro de este método existen otros como el experimental, de observación científica, y de medición, para la realización de esta investigación se utilizó el método empírico-analítico para conocer más del objeto de estudio para comprender su esencia.

3.3.2 Método de la observación científica

En el método de la observación científica, como uno de los tipos de método científico, pueden ser utilizados aparatos o instrumentos que le permitan al investigador captar información pertinente a su labor de conocimiento del objeto y del problema. Sin embargo, debe tener en cuenta que no puede alterar el curso del fenómeno, también es característico de la observación el aspecto contemplativo frente al objeto y el problema. (Carvajal, 2013).

La observación científica se trata de recibir conocimiento del mundo exterior a través de la recolección de información por medio de herramientas e instrumentos

científicos, al haber obtenido datos de varias encuestas se pudo conocer la realidad sobre la problemática estudiada.

3.3.3 Método teórico

Permite descubrir en el objeto de investigación las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales, no detectables de manera sensoperceptual. Por ello se apoya básicamente en los procesos de abstracción, análisis, síntesis, inducción, deducción. Entre los métodos teóricos se destacan el método histórico y el lógico. (Martínez & Rodríguez, s/f).

3.3.4 Método deductivo

Debido a la manera de indagar, estudiar; iniciando con la observación, síntesis y comparación de hechos; a su vez, con el análisis del problema, es importante partir de forma general con la conceptualización de las variables de esta investigación como orientación familiar y discapacidad para llegar a las conclusiones de la investigación. Hernandez Sampieri, Fernandez, & Baptista (2010).

3.3.5 Método analítico-sintético

Estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis) y luego se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis). Para la conformación de esta investigación se hizo un análisis de varias fuentes primarias en las cuales se identificaron conceptos y todas estas fuentes corresponden a autores diferentes, una vez realizado el análisis se procedió a la síntesis integradora de los aspectos conceptuales de mayor importancia.

En síntesis, en la investigación realizada se aplicaron métodos de nivel teórico, empírico y estadísticos. En este último caso, se recurrió al método de la estadística descriptiva a partir de la determinación de indicadores y de su medición, lo que permitió la elaboración de gráficos para facilitar el análisis y la realización de comparaciones con el interés de reflejar los datos que aportan una valiosa información para el mejor conocimiento de la muestra seleccionada en relación con los aspectos investigados.

3.4 Población

La población que es objeto de atención en esta investigación está conformada por 37 jóvenes que tienen varios tipos de discapacidad y las familias que asisten al centro diurno del Ceprodis de la ciudad de Guayaquil.

El equipo transdisciplinario está formado por la coordinadora general, trabajadora social, psicóloga, 4 facilitadores o docentes y ellos tienen 4 auxiliares, además de un terapeuta físico, ocupacional y de lenguaje.

De manera periódica los jóvenes son atendidos y examinados por el equipo de profesionales tienen horarios para recibir terapias según sea su necesidad o dificultad.

3.5 Muestra

De la población de los jóvenes son 37 familias se trabajó con 14 padres de familia. Aunque fueron convocados todos los representantes del Ceprodis se pudo contar con la participación de 14. De ellos, por muestreo aleatorio simple fueron seleccionados 8 para la aplicación de la investigación.

3.6 Operacionalización de las variables.

Tabla 2 Operacionalización de las variables

Variable Independiente	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
<p>Programa de orientación familiar.</p> <p>Es una ayuda que se les da a la familia con el objetivo de mejorar su función, relaciones, apoyo en las distintas etapas que afectan a sus hijos, etc.</p>	Orientación familiar a los padres.	<p>Participación familiar.</p> <p>Reciben orientación</p> <p>Manejo de sus hijos.</p>	Encuesta a padres y equipo profesional.
	Integración familia-institución	<p>Actividades del equipo especializado con los hijos.</p> <p>Participación de las familias en las actividades de la institución.</p>	Encuesta a familias
<p>Variable Dependiente</p> <p>Desarrollo integral de los jóvenes con discapacidad.</p> <p>Es entender a los jóvenes con discapacidad de una manera holística para su desarrollo integrando diferentes aspectos evolutivos, cognitivo, social y lo emocional.</p>	Papel de la familia	<p>Función de los padres.</p> <p>Relaciones afectivas padres-hijos.</p>	Test de funcionamiento familiar.
	Dinámica familiar	<p>Comunicación</p> <p>Armonía</p> <p>Roles</p> <p>Adaptabilidad</p>	Test de funcionamiento familiar.

Elaborado por: Suárez (2017)

3.7 Instrumentos de Investigación

Para la recolección de la información se empleó el uso de los siguientes elementos:

3.7.1 Test de funcionamiento familiar FF-SIL

Para evaluar la dinámica familiar de los padres del Ceprodís se aplicó este test que fue elaborado por Ortega, T., De la Cuesta, D. and Días, C. (1999). La prueba FF - SIL se diseñó en 1994, con la idea que fuera un instrumento sencillo para la evaluación de las relaciones intrafamiliares, de fácil aplicación y calificación. En aquella oportunidad se realizó la primera comprobación de los procedimientos de confiabilidad y validez.

El funcionamiento familiar es considerado como la dinámica relacional interactiva y sistémica que se da entre los miembros de una familia y se evalúa a través de 7 categorías.

Categorías

Cohesión: Unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas cotidianas.

Armonía: Correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.

Comunicación: Los miembros de la familia son capaces de transmitir sus experiencias de forma clara y directa.

Permeabilidad: Capacidad de la familia de brindar y recibir experiencias de otras familias e instituciones.

Afectividad: Capacidad de los miembros de la familia de vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros.

Roles: Cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo familiar.

Adaptabilidad: Habilidad de la familia para cambiar de estructura de poder, relación de roles y reglas ante una situación que lo requiera.

Sobre el test de funcionamiento familiar FF-SIL

Este instrumento tiene 14 situaciones familiares que pueden ocurrir o no dentro de un hogar corresponden 2 categorías a cada variable que mide este test.

Tabla 3 Número de situaciones y variables que mide el test FF-SIL.

No. De situaciones	Variables que mide
1 y 8	Cohesión
2 y 13	Armonía
5 y 11	Comunicación
7 y 12	Permeabilidad
4 y 14	Afectividad
3 y 9	Roles
6 y 10	Adaptabilidad

Fuente: Ortega T, De la Cuesta, D and Días, C. (1999)

Instrucciones

Cada una de las 14 situaciones que le son presentadas al usuario debe ser respondida con una X en la escala de valores cualitativos, según la percepción que tenga como miembro de la familia.

Resultados

Se procedió al análisis del test y en la suma que se obtenga de cada familia determina en que categoría se encuentra el funcionamiento familiar.

Tabla 4 Puntaje y resultado del test de funcionamiento familiar FF-SIL

Puntaje	Resultado del test
De 70 a 57 puntos	Familia funcional
De 56 a 43 puntos	Familia moderadamente funcional
De 42 a 28 puntos	Familia disfuncional
De 27 a 14 puntos	Familia severamente disfuncional

Fuente: Ortega T, De la Cuesta, D and Días, C. (1999)

3.7.2 Encuesta.

Se aplican 2 encuesta una dirigida al equipo de profesionales y la otra a los padres de familias la misma que fue utilizada para obtener información sobre qué temas realizar la propuesta de la investigación

3.8 Análisis e interpretación y discusión de los resultados.

3.8.1 Encuesta realizada al equipo profesional del Ceprodís.

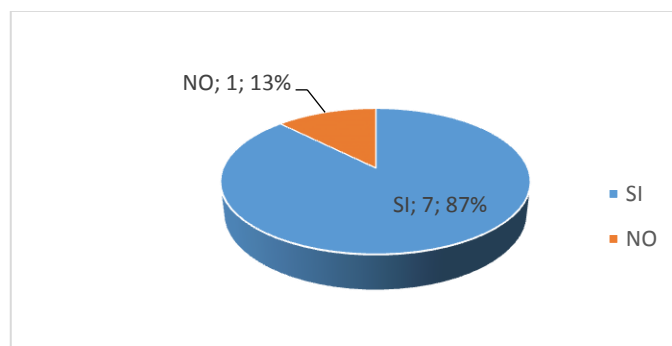
1.- ¿Usted realiza actividades e incluye a las familias de los jóvenes con discapacidad?

Tabla 5 Se realizan actividades con las familias.

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
SI	7	87%
NO	1	13%
TOTAL	8	100%

Fuente: Ceprodís
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 1 Se realizan actividades con las familias



Análisis

Del análisis de esta pregunta se obtuvo que el 87% de los encuestados realizan actividades en las cuales incluyen a las familias mientras el 13% no lo realiza. Se hace necesario que todos los docentes creen diversas estrategias para que las familias acudan a la institución.

Se evidencia que la mayoría de los padres no se involucran en las actividades de sus hijos en las diversas actividades que se realizan en el año los que vienen siempre son 15 padres como mínimo de los 37 que están registrados, sería importante que todos los padres de las jóvenes se involucren en el desarrollo y educación de sus hijos para lograr avances.

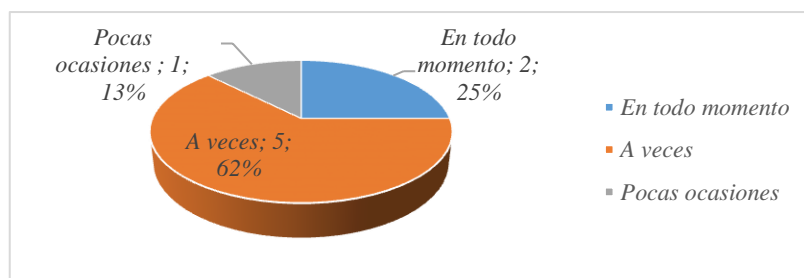
2.- ¿Les explica a los padres de familia las actividades y cómo va el desarrollo de los jóvenes con discapacidad?

Tabla 6 Padres de familia están informado sobre sus hijos.

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
En todo momento	2	25 %
A veces	5	62%
En pocas ocasiones	1	13%
TOTAL	8	100%

Fuente: Ceprodis
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 2 Gráfico 2. Padres de familia informados sobre sus hijos



Análisis

El 62% de los profesionales que están representado por 5 personas e indican que a veces les explican e informan sobre las actividades y el progreso de sus hijos/as, mientras que el 25% que son 2 docentes manifiestan que se mantienen en contacto con las familias la mayoría de sus padres si se involucran con la educación de sus hijos, el 13% señala que en pocas ocasiones explican a los padres.

Los padres que no asisten a reuniones o talleres que se dan en la institución es porque trabajan y otros no tienen interés solo los van a dejar a los jóvenes o contratan un expreso no conversan con equipo profesional no asumen su corresponsabilidad.

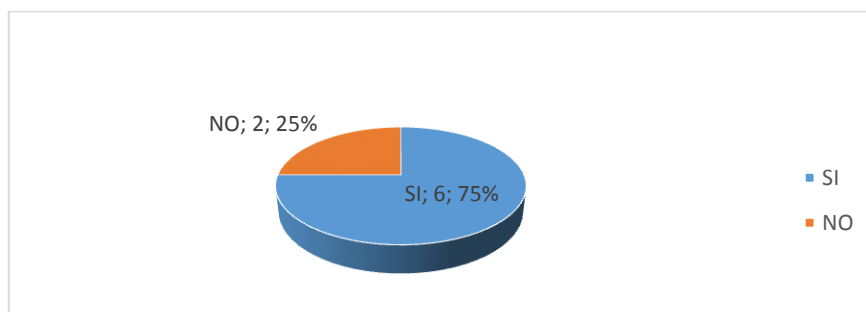
3.- ¿Existe rechazo por parte de los padres cuando se los invita a las reuniones de la institución?

Tabla 7 Rechazo por parte Padres de familia

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
SI	6	75%
NO	2	25%
TOTAL	8	100%

Fuente: Ceprodis
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 3 Rechazo por parte de padres de familia



Análisis

El 75% de los encuestados manifestó que existe rechazo por parte de los padres de familia, algunos de los cuales no vienen a reuniones, talleres e incluso ni a fiestas que realiza la institución y el 25% manifestó que si asisten a las convocatorias pero esto es la minoría.

Los padres de familia firmaron un acta de corresponsabilidad familiar pero la mayoría no asisten a reuniones o talleres, como la institución brinda un servicio del gobierno no se involucran en el desarrollo de los chicos.

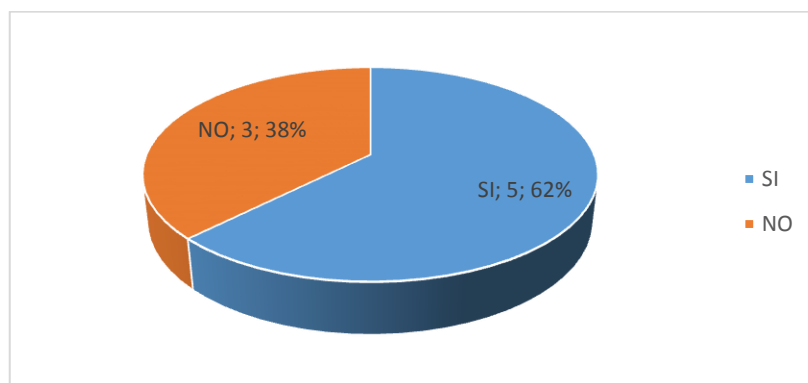
4.- ¿Promueve la participación de los jóvenes y de sus padres en el mejoramiento continuo de su hijo/a?

Tabla 8 Participación de jóvenes y padres

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
SI	5	63%
NO	3	38%
TOTAL	8	100%

Fuente: Ceprodis
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 4 Participación de jóvenes y padres



Análisis

Del análisis de esta pregunta se obtuvo que 5 de profesionales promueve la participación de los jóvenes e involucra a las familias y 3 personas manifestaron que no.

La mayoría indica que si involucran a sus familias y tratan de motivarlas para que sean participativas.

5.- ¿Es necesario crear un programa de Orientación familiar?

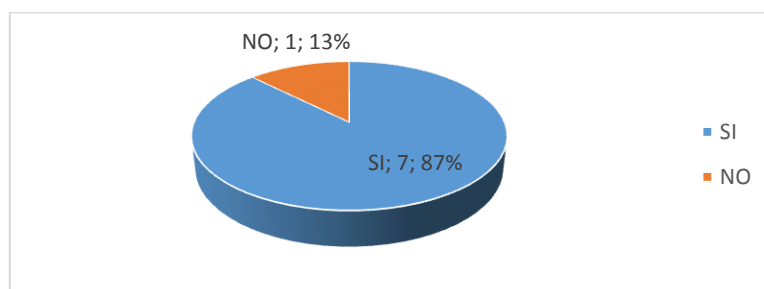
Tabla 9 Creación de programa

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
SI	7	87%1
NO	1	13%
TOTAL	8	100%

Fuente: Ceprodis

Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 5 Creación de un programa de orientación familiar



Análisis

El 87 % del personal que trabaja directamente con los jóvenes que tienen algún tipo de discapacidad considera que es necesario crear un programa de orientación familiar y el 13 % expreso que no.

Se evidencia por parte de los docentes y equipo terapéutico del Ceprodis que es necesario crear un programa de orientación familiar para fomentar la corresponsabilidad ya que se necesita el acompañamiento familiar para lograr alcanzar objetivos en el desarrollo de sus hijos.

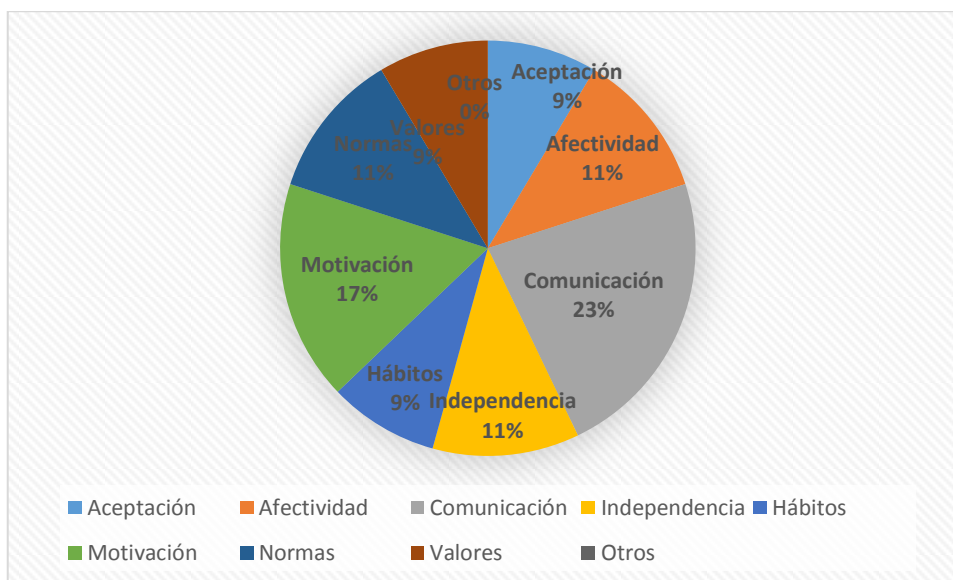
6.- ¿En qué temas deberían ser orientados los padres de familia?

Tabla 9 Temas del programa de Orientación familiar.

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Aceptación	2	9
Afectividad	6	11
Comunicación	5	23
Independencia	5	11
Hábitos	1	9
Motivación	6	17
Normas	0	11
Valores	2	9
Otros	0	0

Fuente: Ceprodis
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 6 Temas del programa de Orientación Familiar



Análisis

Para los docentes que trabajan con los jóvenes indican que sería importante desarrollar ciertos temas con las familias como son la comunicación, motivación, afectividad y normas.

En este gráfico y cuadro se refiere sobre los temas que se deben trabajar con las familias pero según los encuestados se debe profundizar en la comunicación se debe poner en práctica recomendaciones para mejorar la comunicación en el hogar ayudar a crear un buen clima en casa e institución, para poder trabajar en el desarrollo es importante que la familia motive a sus hijos/as para ver resultados en los objetivos que se trabajan con cada uno, también en las emociones cómo reaccionan ante determinadas situaciones y lograr la independencia.

La participación de los representantes en el entorno donde se educan en este caso la institución especializada señala que una implicación activa en todas las actividades que realizan, se materializa en una mayor autoestima en los jóvenes, un mejor desarrollo en las distintas esferas, mejores relaciones progenitor-hijos/as y actitudes más positivas de los padres, es por esto que se deben implicar acciones para que los padres asistan y se involucren con las actividades que realizaran para las familias.

3.8.2 Test de percepción de funcionamiento familiar (FF-SIL).

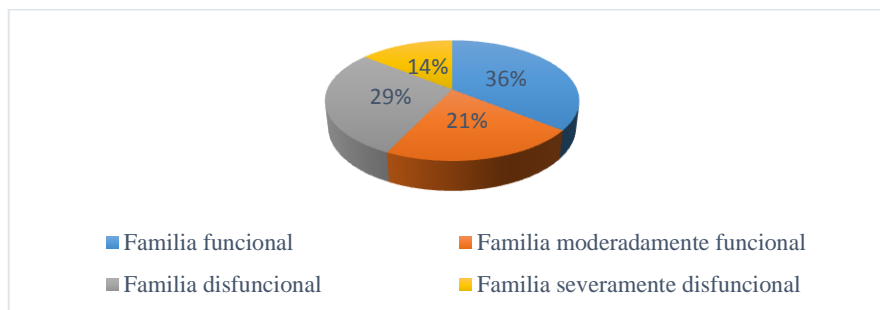
Tabla 10 Funcionamiento familiar del Ceprodis

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR	Nº	%
Familia funcional	5	36 %
Familia moderadamente funcional	3	21 %
Familia disfuncional	4	29 %
Familia severamente disfuncional	2	14 %
TOTAL	14	100 %

Fuente: Ceprodis

Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 7 Población de estudio por funcionamiento familiar



Análisis

Al aplicar este test de funcionamiento familiar (FF-SIL) y las relaciones intrafamiliares sobresalió que el 36 % de la población en estudio tiene una familia funcional, seguido del 21% tiene una familia moderadamente funcional, a un grupo de padres con el 29% se los ubica dentro de las familias disfuncionales además el 14% se los clasifica dentro de una familia severamente disfuncional en el que se tienen dificultades en las categorías comunicación, afectividad, permeabilidad y adaptabilidad.

La familia es la institución básica que interviene en el proceso emocional brinda las estrategias para el avance social de cada uno de sus miembros, en su función social genera su bienestar a todos sus integrantes y cuando ellos cumplan las respectivas funciones se definirá su funcionalidad o disfuncionalidad.

3.8.3 Encuesta a padres de familia

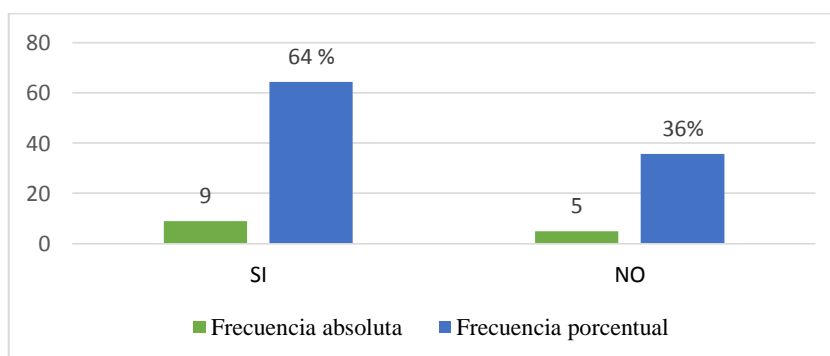
1.- ¿Las actividades y talleres realizados en el Ceprodís le sirvieron para ayudar a su hijo/a?

Tabla 11 Actividades del Ceprodís ayudaron a su hijo/a.

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
SI	9	64%
NO	5	36%
TOTAL	14	100%

Fuente: Ceprodís
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 8 Actividades del Ceprodís ayudaron a su hijo/a.



Análisis

Se registra que los padres encuestados nueve en total de catorce respondieron que mediante el trabajo que realizan en el centro diurno ya sean actividades o varios talleres les fueron útil para ayudar a sus hijos/as, el resto que son cinco personas indican que no han sido provechoso lo que desarrollan en Ceprodís.

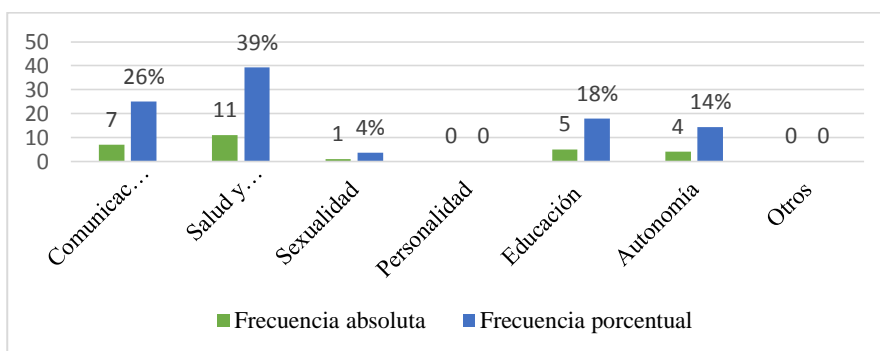
2.- ¿He recibido algún tipo de orientación por parte de la institución sobre el proceso de desarrollo de mi hijo/a en tema como los siguientes?

Tabla 12 Temas de los que han recibido orientación los padres

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Comunicación	7	26%
Personalidad	0	0%
Sexualidad	1	4%
Salud y prevención	11	39%
Autonomía	4	14%
Educación	5	18%
Otros	0	0%

Fuente: Ceprodis
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 9 Temas de los que han recibido orientación los padres



Análisis

Los padres de familia 39% reciben información sobre temas de salud y prevención, un 25% ha recibido orientación sobre la comunicación los demás porcentajes indican que sobre educación 18% y autonomía 14% también han sido capacitados.

La mayoría de los padres han sido orientados en temas de salud y prevención y es necesario abordar más temas para el desarrollo de los jóvenes.

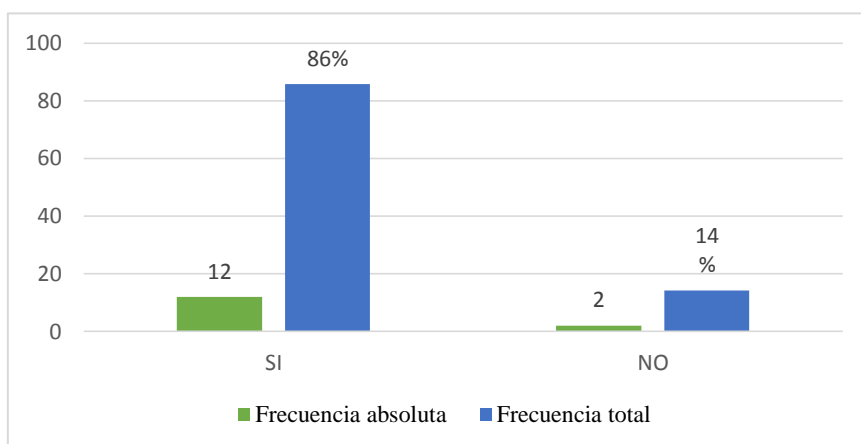
3.- ¿Suelo estar informado acerca de los eventos especiales que se realizan en el Ceprodís?

Tabla 13 Eventos en el Ceprodís

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
SI	12	86%
NO	2	14%
TOTAL	14	100%

Fuente: Ceprodís
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 10 Información sobre el Ceprodís



Análisis

Según los resultados obtenidos por los padres de familia en mayor porcentaje el 86 dijo que suelen estar informado sobre eventos que se realizan ya sean talleres o varias actividades el resto manifestó no saber sobre esto que corresponde al 14 por ciento de la muestra. La mayoría de los representantes de los jóvenes encuestados contestó que si suelen estar informados sobre los eventos especiales.

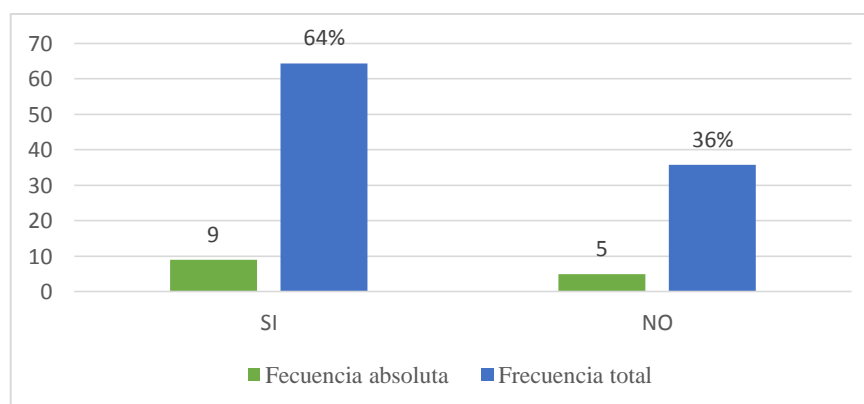
4.- ¿Apoyo las decisiones que toma el tutor o el equipo especializado con respecto a mi hijo?

Tabla 14 Decisiones

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
SI	9	64%
NO	5	36%
TOTAL	14	100%

Fuente: Ceprodis
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 11 . Aspectos a trabajar



Análisis

El 64 % de los representantes dijeron que apoyan las decisiones que toman el tutor y el equipo especializado, un 36% está en desacuerdo con esta interrogante.

Los padres encuestados que son 9 personas de la muestra están de acuerdo con las decisiones y los programas que realiza el centro diurno Ceprodis.

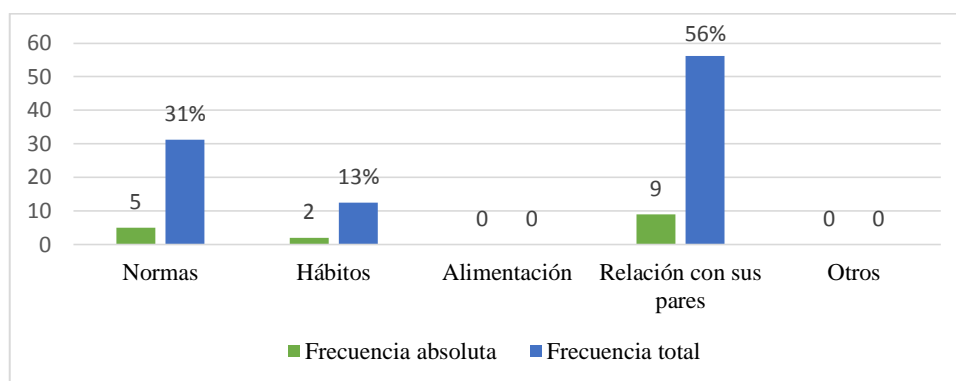
5.- ¿En qué aspectos relacionados con la educación de su hijo/a necesitan trabajar los padres?

Tabla 15 Aspectos a trabajar

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Normas	5	31%
Hábitos	2	13%
Relación con sus pares	9	56%
Alimentación	0	0%
Otros	0	0%

Fuente: Ceprodis
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 12 Aspectos a trabajar



Análisis

El 56 % de los encuestados afirman que sería importante trabajar en la relación con sus pares y un 31 % menciona que sería necesario abordar las normas y solo un 13 % manifiesta sobre los hábitos.

Los padres necesitan apoyo para que sus hijos/as se relacionen con sus compañeros es vital desarrollar estas habilidades sociales.

6.- ¿Necesita ayuda para orientar a su hijo en el hogar?

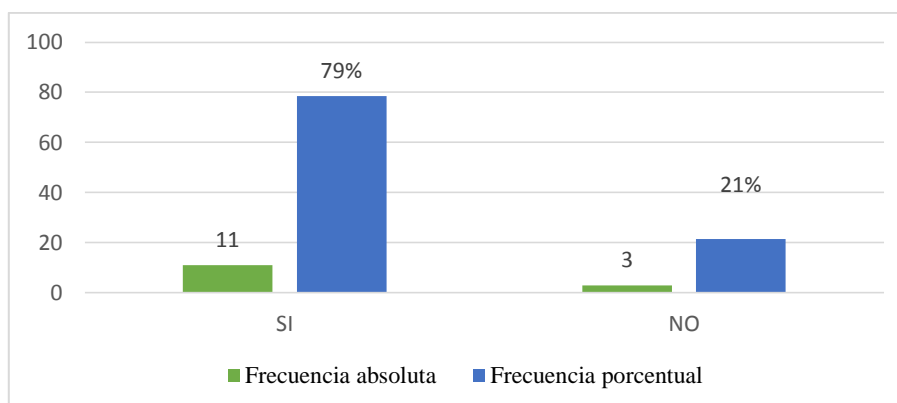
Tabla 16 Ayuda para orientar a sus hijos/as

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
SI	11	79 %
NO	3	21 %
TOTAL	14	100%

Fuente: Ceprodis

Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 13 Ayuda para orientar al hijo/a



Análisis

El 79 % de los encuestados dicen que si necesitan ayuda para orientar a su hijo/a en el hogar y el 21% mencionan que no lo necesitan.

Apoyar a los hijos/as es fundamental por eso los padres manifiestan que necesitan ser orientados.

7.- ¿Qué tipo de orientación considera el más adecuado?

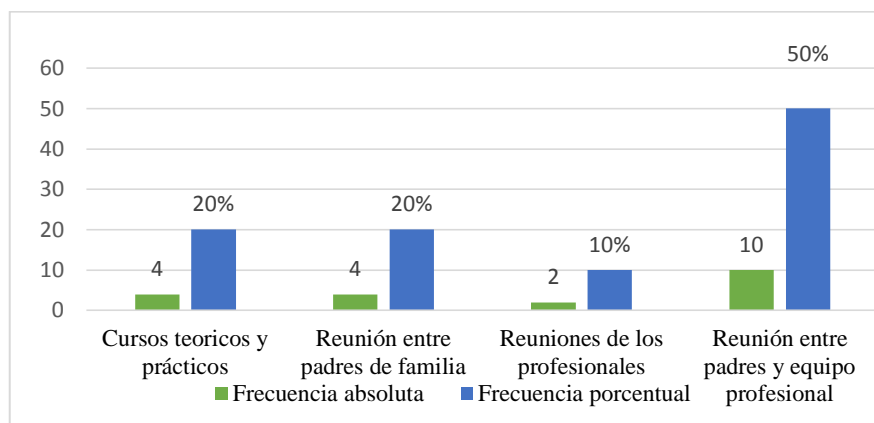
Tabla 17 Que tipo de orientación trabajar

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Cursos teóricos y prácticos	4	20 %
Reunión entre padres de familia	4	20 %
Reunión de los profesionales	2	10 %
Reunión padres y equipo profesional	10	50%

Fuente: Ceprodís

Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 14 Tipo de orientación



Análisis

De los 14 padres encuestados el 50% mencionan que deben realizarse reunión entre padres y equipo profesional el 20% manifiesta que debe ser reunión entre padres de familia y el otro 20% dijo que quieren cursos teóricos y prácticos el restante que es un 10% reunión solo de profesionales. Es necesario que se realicen actividades para ellos pero deben ser realizadas y dirigidas por el equipo especializado de la institución que está integrado por terapeuta físico de lenguaje, trabajadora social y psicóloga.

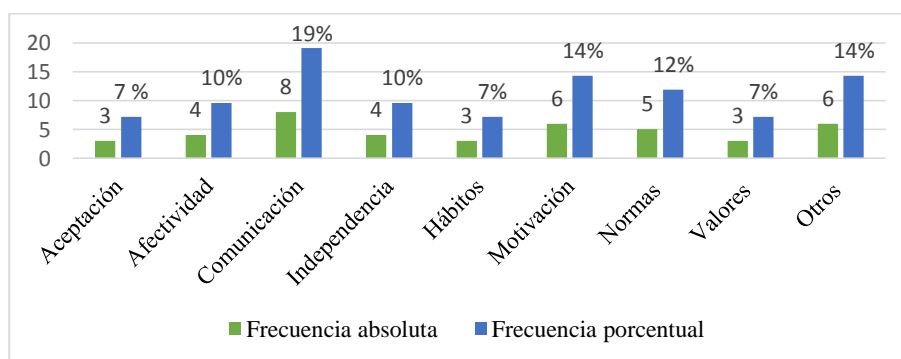
8.- ¿Necesita ser orientado para desenvolverse mejor y ayudar así a su hijo en áreas como la siguiente?

Tabla 18 Temas para la orientación de los padres

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
Aceptación	3	7%
Afectividad	4	10%
Comunicación	8	19%
Independencia	4	10%
Hábitos	3	7%
Motivación	6	14%
Normas	5	12%
Valores	3	7%
Otros	6	14%

Fuente: Ceprodis
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 15 Temas para la orientación



Análisis

La comunicación es el tema que se debe trabajar así lo refleja en el 19% de los encuestados y un 14% en la motivación el otro 14% que tuvo la opción de sugerir un tema indicaron que se debe abordar sobre la sexualidad de los jóvenes.

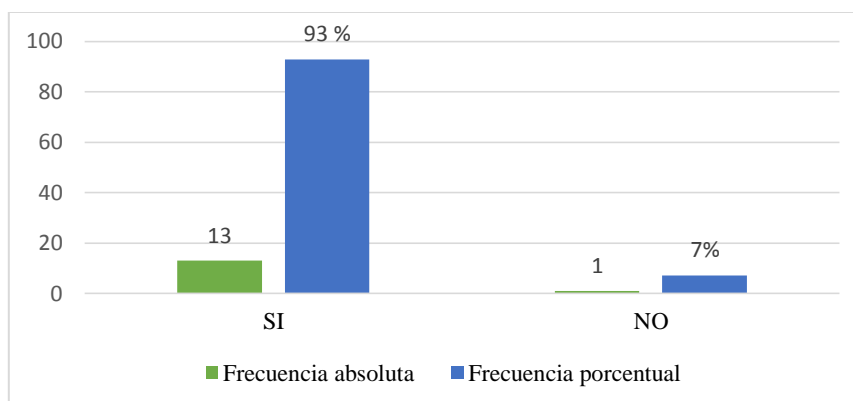
9.- ¿Es necesario crear un programa de orientación familiar?

Tabla 19 Crear programa de Orientación

Indicadores	Frecuencia absoluta	Frecuencia porcentual
SI	13	93%
NO	1	7%
TOTAL	14	100%

Fuente: Ceprodis
Elaborado por Suárez (2018)

Gráfico 16 Programa de orientación familiar



Análisis

El mayor porcentaje de los encuestados un 93% manifestaron que es necesario crear un programa de orientación familia y una persona que corresponde al 7% indicó que no.

La mayoría de los padres apoyan en la creación de un programa de orientación familiar.

3.8.5 Discusión de los resultados

Es necesario trabajar con las familias ellos son fundamental para el crecimiento de los jóvenes con discapacidad el camino que pasan no es fácil, muchas veces se

encuentran con dificultades pero hay que crear oportunidades y poder ayudar a sus hijos/as.

La mayoría de los padres encuestados es decir el 93 % manifestaron que sería necesario un programa de orientación familiar en el centro diurno y los temas que se deben abordar son la Comunicación, motivación y sobre la sexualidad de los jóvenes. Y el 87% del equipo profesional apoya la creación del programa e indican que se debe trabajar en la motivación de los jóvenes.

Revisando bibliografía existen investigaciones que indican que trabajar con las familias es enriquecedor y se fortalece la parte socio-educativa una intervención orientadora es importante para que se siga fortaleciéndose los miembros de un grupo familiar hay que ayudarlos a crear algunas oportunidades junto a un profesional. Jiménez (2015).

Las familias deben estar preparadas e informadas sobre la discapacidad de esta forma favorecera el desarrollo físico y psicológico de su hijo/a y para que se den buenos resultados se debe lograr la participación de los padres y esto lo deben lograr los profesionales creando programas específicos para ayudar en situaciones y conflictos que pueda presentar el integrante con discapacidad. Guevara & González (2012).

A partir de los datos obtenidos en la revisión bibliográfica se considera necesario realizar un programa de orientación familiar en el Ceprodís de la Ciudad de Guayaquil y podrá ser replicado en instituciones especializadas.

CAPITULO 4

PROPUESTA

Programa de orientación familiar para el desarrollo integral de los jóvenes con discapacidad.



4.1 Técnica

Nombre del proyecto: Programa de orientación familiar para el desarrollo integral de los jóvenes con discapacidad.

Objetivo general: Favorecer el desarrollo integral de los jóvenes con discapacidad mediante la orientación familiar para que puedan avanzar en diferentes áreas.

Objetivos específicos: Lograr una participación habitual de las familias en las actividades que realiza el Ceprodis.

Propiciar espacios de reflexión que ayuden, mediante la realización de actividades a adquirir conocimientos para optimizar la comunicación en la familia, favoreciendo el desarrollo integral de los jóvenes.

Dotar de recursos y herramientas a las familias para el trabajo en sexualidad de los jóvenes con discapacidad.

Ubicación: Ceprodis Sur de Guayaquil.

Responsable: Psic. Eliana Elizabeth Suárez Perero

Estructura: El programa de orientación familiar estará compuesto por: Introducción, objetivo, fundamentación, principios, beneficiarios, recursos, actividades (talleres, charlas, escuelas de padres) con su plan de acción y objetivos, orientaciones metodológicas generales y evaluación.

4.2 Introducción

Las familias a veces se sienten solas o cuentan con menos apoyos, sobre las necesidades o demandas de sus hijos/as una manera de fortalecer a los jóvenes ya sea que presenten algún tipo o no de discapacidad es hacerlo primero con sus familia mediante actividades, tanto por temas que se refieren a sus vidas personales, como cualquier otro aspecto de la vida en general.

La orientación familiar es un proceso de ayuda dirigido a potenciar o favorecer los recursos de los miembros que la integran, de forma que mejorando la calidad de sus relaciones sea capaz de encontrar soluciones a sus conflictos.

Los programas de orientación son un servicio de ayuda e involucran a todos los integrantes y lograr un bienestar, hoy en día muchos jóvenes experimentan dificultades en varias etapas de su vida y dichos programas se han convertido en una herramienta fundamental si necesita un apoyo o una dirección para guiar a sus hijos/as.

4.3 Fundamentación

La propuesta se fundamenta en la psicología socio-histórica de Vygotsky porque los procesos de interacción están íntimamente relacionados con el desarrollo de los jóvenes para llegar a la modificación de los estímulos el sujeto usa instrumentos mediadores. Es la familia la que proporciona las herramientas necesarias para poder modificar el entorno.

Para Vygotsky el sujeto debe relacionarse con el medio y su entorno para apropiarse de su cultura y poder lograr el desarrollo del individuo, la base de esta propuesta es que el desarrollo de los jóvenes se da en el ámbito social e interpersonal a través de las familias, las funciones mentales superiores se determinan en el plano social y luego en el sujeto, la contribución constructivista manifiesta que el aprendizaje no sea considerado como una actividad individual, sino más bien social.

La familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la familia, aquella en la que nace y posteriormente, la que el mismo crea.

Los jóvenes necesitan orientación y ayuda, para poder participar activamente o saber enfrentar cualquier dificultad, para adquirir la capacidad de crear y desarrollar cosas provechosas; pero requieren ayuda para realizar diversas actividades. Depende mucho de la sabiduría y como la utilizamos para el desarrollo y formación de los chicos/as, de la concepción general que explica este proceso y del papel que se le atribuya a sus familiares, en esta formación.

4.4 Principios de la Atención Orientación familiar

Principio de Intervención social. Defiende el hecho de que es casi imposible explicar la conducta humana sin tener en cuenta el contexto en el que esta se genera y se desarrolla. Se centra en actuar sobre el entorno material y humano, pero sin desatender

la institución familiar y sus componentes. Asumir este principio implica cambios profundos a nivel personal, institucional, social y de relación con el orientado. Exige nuevas políticas de atención a la familia y a sus componentes, mayor dotación de recursos humanos, formación permanente de profesionales, metodologías más acordes con necesidades de los usuarios, etc.

Principio de Desarrollo. El concepto desarrollo entiende la evolución del ser humano como un proceso de continuo crecimiento, de cambios cualitativos que le convierten cada vez en un ser más complejo.

4.5 Beneficiarios

Padres de familia que tengan un hijo/a joven con discapacidad que se encuentren asistiendo al centro diurno matutino Ceprodis.

4.6 Recursos

Recursos Humanos. Psicóloga y familias del Ceprodis.

Recursos Materiales. Hojas de papel y lápiz por participante, hojas de actividades, proyector, papelógrafos.

Área: espacio físico del Ceprodis lugar de reuniones climatizado e iluminado.

4.7 Presupuesto

El programa cuenta con el apoyo del MIES por lo que los recursos económicos y los materiales si son enviados anualmente, se puede contar con la ayuda didáctica para desarrollar todas las actividades.

En cuanto al recurso humano el Ceprodis pertenece al MIES ellos cuentan con muchos especialistas y personal capacitado en diferentes áreas como trabajadores social,

psicólogos, educadores familiar, sociólogos y estos podrían ejecutar el programa de orientación familiar.

4.8 Presentación del programa

Es necesario tomar en cuenta que este programa tiene una planificación que deben realizarse en los tiempos establecidos para ejecutar las diferentes actividades.

Los padres de familias o cuidadores de los jóvenes con discapacidad deben estar interesados deben asumir un papel de responsabilidad porque ellos son los educadores principal de sus hijos, estos talleres, charlas y diversas actividades ofrecen reflexión como herramientas básicas para que las familias puedan cumplir sus roles, el programa tiene una metodología participativa sobre varias problemáticas, al inicio de cada actividad se plantea un objetivo que persigue la actividad el tiempo de cada reunión va entre 60 y 90 minutos y esto dependerá del facilitador de cada actividad.

4.9 Actividades del programa de Orientación familiar

Tema Corresponsabilidad Familiar

La corresponsabilidad familiar hace referencia al necesario reparto de las tareas de casa y responsabilidades familiares dentro del núcleo familiar hijos/as parejas personas que convivan en el mismo domicilio, aunque existen diferentes situaciones en las familias en la actualidad tenemos familias: monoparentales, extensas, nucleares, reconstituidas.

La vida familiar se sienta en las actividades cotidianas que realizan las familias una distribución equitativa de las responsabilidades familiares percibida como justa facilita el funcionamiento y la satisfacción familiar en la distribución equilibrada dentro de las familias debido al cuidado, educación y afectividad.

Actividad # 1

Charla sobre la “Familia responsable”

Hay muchas situaciones diferentes: personas que viven solas, familias monoparentales (madre e hijas o hijos) familias monoparentales (padre e hijas o hijos), extensas (diferentes generaciones viviendo en el mismo hogar), nucleares (una o dos personas adultas con descendencia propia o adoptada), parejas sin descendencia, etc. y en cada caso las necesidades varían. También las circunstancias laborales cambian mucho según el tipo de jornada, etc. Por ello, debe buscar la mejor manera de conjugar todo y encontrar las soluciones que mejor se adapten.

Objetivo: Identificar las formas de corresponsabilidad de las familias vinculados en los procesos de formación de sus hijos.

Tiempo: 1 hora.

Dinámica: se les pedirá que reflexionen sobre la inversión de puestos que busca la empatía de las personas y se identifiquen con el papel de los demás en este caso necesariamente es que se sientan como los hijos para poder comprenderlos teniendo en cuenta las circunstancias reales.

Desarrollo de la actividad.

Corresponsabilidad en el desarrollo y cuidado de los hijos.

El cuidado de las personas es fundamental para proteger y mejorar la calidad de vida de las personas y de las sociedades.

Para empezar a trabajar hacia la corresponsabilidad primero tenemos que reflexionar y transformar nuestras actitudes, prejuicios, mitos y prácticas cotidianas respecto a las tareas y responsabilidades.

Estrategias que pueden realizar las familias.

- Reparto equitativo de tiempo y de tareas.
- Delegar, enseñar cómo se hace.
- Educar en igualdad.

La corresponsabilidad se mide por la participación en la vida de familia, el cuidado de los hijos, responsabilidades domésticas, actividades de ocio y en la ayuda dedicada a los jóvenes con discapacidad.

Tema Educación Emocional

Actividad # 1

Objetivo: Ser capaces de ofrecer nuestro apoyo emocional.

Tiempo: 40 minutos.

Hojas con el caso, marcadores, plumas.

Desarrollo de la actividad.

Analizaremos en grupo de 4 personas un caso que tendrán que completar, deben suceder cosas que pueden suceder en cualquier momento tendrán que completar los casos y contestar unas preguntas.

CASO 1

Elizabeth está con sus compañeros de clase en el patio a la hora del receso, pero por sus limitaciones _____

los _____ compañeros
piensan _____

CASO 2

Patricio es un joven con síndrome de Down le gusta bailar

_____ quiere ingresar a una
reconocida academia _____

Cierre

¿Cómo podemos expresar mejor los sentimientos que tenemos para que otros comprendan a nuestros hijos?

¿Cómo debemos ayudar a nuestros hijos a cumplir sus sueños?

¿Debemos hacerles saber que puede contar con la familia?

Tema Comunicación

Actividad # 1

Objetivo: Descubrir el papel y la importancia de la comunicación.

Tiempo: 90 minutos.

Materiales: Hojas para realizar actividad, proyector, papelógrafo y marcadores.

En el primer taller el facilitador organiza cuartetos con los representantes y a cada grupo se le entrega una hoja con afirmaciones (también se puede usar la pizarra o trabajar en un papelógrafo). Al lado de cada frase hay cuatro columnas: “de acuerdo”, “indiferente”, “en desacuerdo” y “absurdo”.

Cada persona debe ir catalogando las frases, marcando con una X o un visto en la fila correspondiente.

Luego se reúnen en grupos (los cuartetos) e intercambian sus opiniones, reflexionando y discutiendo las diferencias, para finalmente lograr una respuesta por grupo.

- 1) A medida que los hijos crecen, la comunicación siempre disminuye.
- 2) Una buena comunicación une y hace crecer a la familia.
- 3) Si tengo una comunicación clara, directa y cercana con mis hijos, voy a poder guiarlos y formarlos más fácilmente.
- 4) Si el joven está más callado es porque algo malo está sucediendo.
- 5) El pasar tiempo junto realizando una actividad recreativa o de trabajo conjunto estimula una mejor comunicación entre padres e hijos.
- 6) Las relaciones familiares no hay que cultivarlas; una buena comunicación aparece espontáneamente.
- 7) A los jóvenes les interesa hablar con sus padres acerca de temas controvertidos.
- 8) Cuando un hijo tiene un problema es bueno tratar de ayudarlo indicándole las soluciones.

9) Es importante escuchar tanto las palabras como los sentimientos que hay detrás de las palabras.

10) Si uno permite a los jóvenes participar en la toma de decisiones frente a un problema importante, es probable que aún sea más difícil tomar una buena decisión familiar.

Plenaria

El facilitador abre una conversación con todo el grupo acerca de las reflexiones y conversaciones generadas en pareja o en los cuartetos.

Intervención de la psicóloga de la institución

Se plantearán algunos aspectos de los contenidos relevantes o mensajes claves que considere más importantes de transmitir a ese grupo de apoderados “Cómo comunicarnos mejor en nuestra familia”. Puede hacerlo en forma oral, o con apoyo de material visual (papelógrafo, diapositivas, video).

Preguntar si alguien desea agregar algo más.

Destacar la participación de todos, y agradecer la colaboración y compromiso con la reunión.

Cierre

Se pedirá a los participantes que se realice un círculo entre los asistentes y dar tres minutos para pensar qué aprendió hoy y con qué nuevo desafío se va a su hogar.

Actividad #2

Objetivo: Desarrollar espacios de reflexión para conocer sus estilos de interacción.

Dosificación: 60 minutos.

Materiales: hoja de actividad

Se inicia con una dinámica sencilla de presentación, luego se proyectaran unas preguntas que las deben reflexionar a nivel individual ¿Qué recuerdo de mi familia en mi niñez? ¿Qué realizaba cada integrante de mi familia? Se da 5 minutos para pensar y luego se piden unas opiniones ¿Sucedo lo mismo que yo viví en mi niñez o que está pasando?

Cada padre de familia tendrá una hoja de trabajo en la cual debe escribir 5 características de su familia que luego será entregado a quien esté realizando el taller.

Se proyectara un video sobre las relaciones e interacción familiar al final se escucharan comentarios y la psicóloga profundizara en el tema luego se iniciará una reflexión sobre ¿Cómo es la familia de cada uno? ¿De qué manera nos relacionamos?

Cierre

La persona que dirige la actividad leerá unas cuantas hojas de las características que escribieron luego hablará de aspectos positivos de las relaciones familiares.

Actividad # 3

Empatía y capacidad de relación

Objetivo: Identificar sentimientos mediante la comunicación verbal y no verbal de los otros.

El facilitador explica que van a trabajar en parejas, durante 5 minutos cada miembro de la pareja explica a la otra por medio de mímicas diferentes sentimientos que el otro

debe de adivinar. Por último individualmente escribiremos en una hoja las respuestas a las siguientes preguntas.

¿Qué tipo de mensajes no verbales captamos mejor?

¿Qué tipo de mensajes captamos peor? ¿Por qué?

¿Cuándo la expresión emocional es más eficaz?

Cierre de la actividad.

Una vez identificadas varias emociones, se puede indicar que sentimos miedo, tristeza, o alegría. Ejemplificamos situaciones en las que alguien haya sentido tristeza o decepción, O en las que se hayan sentido orgullosos y felices a la vez. Para ello, vamos rotando a los distintos grupos, al final se agradece a todos por la participación

Actividad # 4

Él expositor comenta la importancia de comunicarnos adecuadamente con los/as demás y de relacionarnos bien en diferentes entornos y situaciones. Se organizaran en grupos de 4/5 personas y pensaremos en situaciones cotidianas de relación. Cada grupo se centrará en una situación diferente que inventarán:

En la calle.

En casa.

En el instituto en clase.

En el instituto en los descansos.

Con tu pareja.

Con los/as amigos/as.

Con tu familia cercana, con la lejana.

Llevarán a cabo una escenificación de la situación inventada. Tras cada actuación el

resto de grupos rellenarán el siguiente cuestionario:

- ¿Han sabido acercarse, saludarse e iniciar la conversación de forma adecuada?
- ¿Han expresado adecuadamente sus sentimientos?
- ¿Y sus ideas?
- ¿Han comprendido los sentimientos de cada uno/a?
- ¿Qué virtudes ha tenido la comunicación?
- ¿Qué defectos? ¿Qué problemas aparecen cuando hay problemas en la comunicación?
- ¿Qué podríamos mejorar la próxima vez?

Cierre

Después, se hará una puesta en común y debate sobre las situaciones y los comentarios suscitados con el cuestionario.

Intentaremos debatir sobre los problemas reales a los que nos enfrentamos cada día en los distintos entornos en los que nos desenvolvemos al hilo de la reflexión suscitada por el cuestionario que hemos comentado.

Tema Sexualidad

Actividad # 1

Objetivo: Lograr que los padres identifiquen su conocimiento sobre sexualidad y expresen sus inquietudes sobre esta temática.

Dosificación: 60 minutos.

Materiales: Hoja de actividades, cartoncito.

Introducción: El o la expositora empezara haciendo introducción sobre la sexualidad que es algo fundante que nos permite ser, reconocernos del otro, con el otro y como hombre o mujer. Somos seres sexuados desde el mismo momento del nacimiento. Actualmente se habla con mayor naturalidad de la sexualidad en la diversidad funcional. Se puede ver a personas con deseos, sueños propios, fantasías, seres sexuados. La realidad es igual a todos. Las personas con discapacidad no tienen un mundo diferente. Las caricias y besos son las mismas para todos.

Ayudar a la reflexión de los padres apoyándose en las siguientes preguntas ¿Las personas con discapacidad no necesitan Educación Afectivo-Sexual? ¿Los jóvenes con discapacidad no necesitan una pareja?

Consejo para los padres de familia:

- ✓ La educación sexual debe hacerse desde la familia.
- ✓ Una educación sexual de calidad debe dirigirse a que nuestros hijos e hijas aprendan a conocerse, aceptarse y a expresar su sexualidad de modo que sean felices.
- ✓ Hay que educar siempre desde lo positivo y no de lo negativo, fomentando la autoestima del niño/a.
- ✓ Trate de encontrar “oportunidades para enseñar”. Utilice programas de televisión, libros, imágenes.

Cierre: se entregará una hoja en blanco a los asistentes para que escriban de forma anónima que desearía conocer sobre la sexualidad y al final lo pondrán una cajita las mayores dudas servirán para otro taller.

Actividad # 2

Derrumbando Mitos.

Se deben proyectar mitos y concientizar si son ciertos o erróneos se deben acabar los malos entendidos acerca sobre la sexualidad de personas que presentan algún tipo de discapacidad.

- 1.- Las personas con discapacidad son enfermas.
- 2.- Los jóvenes con discapacidad solo pueden amarse entre ellos.
- 3.- No se casan las personas con discapacidad

Luego continuar con situaciones o preguntas que las familias tengan y estos no puedan resolver en este aspecto sobre sexualidad, se dialoga se dan recomendaciones.

Con el fin de promover una conducta sexual adecuada es importante indicarles:

- Identificar diferencias lo que está bien y que no; para reforzar este tema se les da ejemplos que no deben lastimar a nadie ni permitir que los agredan, quienes los pueden saludar, abrazar que conozca su cuerpo y deben respetar su privacidad y la de los demás.
- Enseñar y promover la independencia, los padres deben promover que sus hijos sean responsables por su cuidado personal, la higiene y cuando ellos necesitan ayuda o se sientan amenazados acudir a la familia.

- Preparación para la juventud hay que informar y enseñar sobre las etapas que puedan venir por ejemplo el enamoramiento las sensaciones que experimentaran.
- Es importante sugerirle a los padres evaluar sus creencias y actitudes al conversar con sus hijos para que exista inconsistencia.
- Pedir a los padres que reconozcan a sus hijos como sujetos sexuales con emociones y deseos.
- Que las familias reflexionen sobre la educación sexual que quieren brindar a su hijo es similar a la que ellos recibieron.
- Estar conscientes es mucho más que reproducción y relaciones sexuales, saber que la sexualidad incluye un amplio rango de emociones e intercambios que incluyen relaciones, comunicación, afecto, amor, etc.
- Aprovechar toda oportunidad cotidiana para enseñar sobre sexualidad, no esperar que hagan preguntas.
- Enseñar e inculcar valores este proceso es de una manera individualizada y esto es de vital importancia porque los jóvenes sobre lo que los padres aspiran de ellos.

Actividad # 3

Algunos NOES y SIES para una adecuada educación Afectivo- sexual ¿Qué puedo hacer como madre, padre o persona de apoyo? Los padres deben dar su opinión sobre cada idea.

NOES

x NO negarles su sexualidad

x NO sobreproteger ejercer control.

x NO restringir la construcción de su propia identidad sexual.

- x NO privarles de su capacidad para tomar decisiones.
- x NO reprimir, prejuzgar, censurar sus manifestaciones sexuales.
- x NO tomar decisiones sobre sus cuerpos sin consentimiento de la persona.
- x NO impedirles hablar o preguntar sobre el tema.
- x NO facilitar información engañosa excesivamente técnica o no adecuada a su nivel de comprensión.

SIES

- ✓ Mostrarse abiertos-as a sus preguntas, curiosidades, dudas... y con disposición a hablar del tema, que no sea un tabú.
- ✓ Atender tanto lo que la persona expresa como lo que no expresa, pero que como personas de apoyo percibimos.
- ✓ Proporcionarles información clara y adaptada a las posibilidades cognitivas de cada persona. Aprovechemos cualquier ocasión que se dé y busquemos oportunidades para darles informaciones básicas.
- ✓ Informar acerca de qué prácticas sexuales o expresiones afectivas se pueden hacer en público y cuáles corresponden al ámbito privado e íntimo.
- ✓ Enseñar a decir no y a resistirse ante lo que no gusta o no se desea.
- ✓ Los acuerdos entre los distintos miembros de una familia (madre, padre, hermanos, abuelos-as) son muy importantes para que haya coherencia en el mensaje, las reglas y la información que se da.
- ✓ Reforzar las conductas apropiadas a cada edad.
- ✓ Dotar de habilidades sociales que les permitan resolver problemas, situaciones, así como tomar decisiones asertivas.

- ✓ Trabajar con la persona desde las posibilidades y no únicamente desde la prevención de riesgos.
- ✓ Enseñar prácticas higiénicas, saludables y seguras. Acudir a las visitas ginecológicas y urológicas para una buena salud sexual y reproductiva.
- ✓ Favorecer espacios, tiempos y formas para que puedan expresarse, para que puedan encontrarse, interactuar, disponer de intimidad.
- ✓ Consultar con profesionales especialistas en caso de dudas.

Actividad # 4

Jóvenes y discapacidad

En este taller para las familias la meta es que los padres reflexionen sobre la educación afectiva-sexual de sus hijos y proporcionarles estrategias que utilizan, todo ello en un espacio participativo de discusión e intercambio grupal, en el que puedan plantearse las inquietudes de cada situación.

Contenidos que abordara el taller

- Características de los jóvenes con discapacidad.

En estas edades se termina por completo la etapa de maduración sexual de hombres y mujeres, alcanzan su máxima altura y manifiestan su máximo rendimiento deportivo, teniendo en cuenta un buen manejo de las etapas inferiores.

- Por qué y para que de la educación afectiva-sexual.

El joven busca una estabilidad emocional, alcanza una madures que le permite, tener una relación de pareja estable.

Se caracteriza por una confusión de estados emocionales, hay ternura, pasión y alegría, sin embargo, genera mucha ansiedad y dependiendo de la estructura de personalidad se manifiestan sentimientos.

“Es un proceso de por vida de adquisición de información y formación de actitudes, creencias y valores acerca de la sexualidad.

Se ocupa de las dimensiones biológica, sociocultural, psicológica y espiritual de la sexualidad, desde los dominios cognitivo, afectivo y conductual, incluyendo las habilidades para comunicarse efectivamente y tomar decisiones responsables”.

Que debe darse durante toda la vida.

Que incluye todos los elementos de la sexualidad (ser niño o niña, los afectos y las relaciones interpersonales, las sensaciones y ser madre o padre)

Que no sólo brinda información, sino que enseña a dirigir adecuadamente la sexualidad.

Que abarca tanto aspectos físicos como emocionales, de conducta, valores

Una educación sexual adecuada desde temprana edad puede contribuir a que niños y niñas se desarrollen en forma más equilibrada, en un futuro para que sean capaces de comprender los cambios que vendrán.

- **Herramientas y estrategias para la educación en estos temas.**

Los padres deben ser los que ponen límites, orientarlos enseñar en valores e inculcarles responsabilidad frente a sus acciones, ellos tienen la responsabilidad de guiarlos.

Como realizarlo lo principal sería tener comunicación con los jóvenes, el fortalecimiento de una educación basada en habilidades para la vida, que favorezca desde la niñez las potencialidades de hombres y mujeres para poner en práctica

conocimientos, valores y actitudes, fundamentalmente relacionados con el ejercicio de su sexualidad y sus derechos.

Se construye desde y para la práctica son protagonistas de su proceso de formación a través de la propuesta pedagógica de la inclusión para el desarrollo integral.

Habilidades relacionadas con los sentimientos y las emociones.

Se trabajara las habilidades relacionadas con la autoexpresión y autoafirmación, para ello aprenderemos a expresar y reconocer emociones en nosotros mismos y en los demás, asimilaremos los conceptos de asertividad y empatía, aprendiendo a expresar nuestras opiniones, defendiendo nuestros derechos y respetando los de los demás.

En cualquier interacción social resulta primordial saber y reconocer nuestras expresiones emociones para poder expresarlas adecuadamente a los demás asimilaremos los conceptos de asertividad y empatía aprendiendo a expresar opiniones y respetando derechos. Conocer sobre emociones permite responder adecuadamente a ellas.

Desarrollo de la actividad

Trabajo en grupos de 4 personas. Se proyecta varias diapositivas con fotos que reflejan distintos estados de ánimos y ellos deben identificar de qué tipo de emociones se trata y clasificarlas en positivas y negativas.

En una funda se colocaran varias tarjetas con ejemplos de emociones y sentimientos, se pedirá que participen varias personas y uno por uno escogerá una tarjeta y por medio de la mímica deberá representar esa acción y los que no están participando deberán tratar de averiguar de qué emoción se trata.

Luego se formaran parejas y se les da la siguiente indicación ahora vamos a darnos masajes primero pequeñas cosquillas en el cuello, luego en los dedos y manos variando la intensidad del masaje, en esta actividad es importante la comunicación para indicar si les gusta o incomoda las actividades.

Esta es una actividad introductoria que al final el facilitador dará una conclusión de que son las “emociones”.

Control de emociones negativas

Existen dos tipos de emociones ahora se trabajara con las que generan malestar ¿Saber identificarlas? ¿Cómo se producen? ¿Expresarlas y controlarlas?

Se pide a las familias que piensen en una situación de un problema reciente que alguien haya experimentado emociones negativa, se invita a la persona a que cuenta lo que paso se analiza la situación se invitaran a que más personas contando participen con sus experiencias y se da recomendaciones y pautas para solucionar ciertas problemáticas.

Actividad # 5

Taller “Prevención del abuso sexual en jóvenes con discapacidad”.

Objetivos: Identificar actuaciones que puedan ser consideradas como situaciones de abuso sexual.

- ✓ Realizar lecturas críticas de personajes y las situaciones mostradas en cuento e imágenes.

Alex.

Un niño que le encanta jugar con su balón. Un día llega a la casa del entrenador de baloncesto de su escuela, llamado Max. Lo invita a visitar su casa, juntos juegan a

muchas cosas y pasan momentos agradables, pero un día Max le propone que jueguen a algo nuevo “tocarse y acariciarse debajo de su ropa interior”. Sin dejar que Alex piense realmente, Max hace que Alex juegue.

- ✓ Destacar la importancia de denunciar los abusos.

Esta quinta sesión la dedicaremos a trabajar a partir de un cuento y de imágenes que se proyectaran sobre los abusos sexuales.

- ✓ Señalar la importancia de prestar ayuda frente a un abuso sexual.

Orientaciones Metodológicas generales

- La familia debe comprometerse a participar del 100% de todos los encuentros del programa.
- En ciertos talleres se entregarán hojas de actividades con los que se trabajará de forma práctica.
- Pedir que los asistentes dialoguen y participen sobre la importancia de la temática que están abordando.
- Solicitar que los padres formen grupos de trabajo.

4.10 Beneficios que aporta el programa

La utilización de este programa tiene buenos resultados se debe lograr una integración de todas las personas que rodean a los jóvenes con discapacidad hay que fomentar la participación de las familias y que ellos ayuden a sus hijos/as para brindarle oportunidades.

4.11 Análisis de la validez y pertinencia según criterios de especialistas

La validación de la propuesta presentada en la presente investigación fue evaluada por cinco expertos con una amplia trayectoria detallada a continuación.

Nombres	Título Universitario	Grado académico	Años de experiencia	Desempeño actual
Correa Zabala Camila	Magister en Diseño y Evaluación de modelos educativos.	4to Nivel	25 Años	Docente
López Astudillo Brigette	Magister en Diseño y Evaluación de modelos educativos.	4to Nivel	20 Años	Docente
Tómala de la Cruz Michael	Magister en Diseño y Evaluación de modelos educativos.	4to Nivel	10 Años	Docente Universitario
Mariela Cruz	Magister en Diseño y Evaluación de modelos educativos.	4to Nivel	15 Años	Docente Unidad Educativa
Marcos Leónidas Balseca	Magister en Diseño y Evaluación de modelos educativos.	4to Nivel	20 años	Docente Unidad Educativa

Para el análisis de la validez y pertinencia de la propuesta se recurre a cinco especialistas con grados de Maestrías en diferentes áreas tales como: Master en Diseño de evaluación Educativa y en Seguridad en Informática. Se realizó una serie de seis preguntas orientadas a la valoración de la pertinencia y validez de la propuesta con la finalidad de determinar si su aplicación es viable.

1.- La psicóloga cuenta con las competencias requeridas para llevar a cabo un programa de Orientación familiar.

De los cinco especialistas consultados el 100% manifiestan que la psicóloga si cuenta con las competencias requeridas dando como respuesta totalmente satisfactorio para llevar a cabo el programa de Orientación Familiar.

2.- El contenido del programa responde a los intereses y necesidades del beneficiario.

Sobre los contenidos del programa son totalmente satisfactorios para el 80 % de los encuestados y el 20 % medianamente satisfactorios. En su opinión se deberían incluir unos temas más para trabajar con la familia para cubrir otras necesidades.

3.- Existe coherencia en la estructuración del contenido.

En este aspecto cuatro profesionales consideran que existe coherencia en los contenidos del programa de Orientación Familiar obteniendo respuestas de ellos totalmente satisfactoria. Un encuestado indica que en el contenido revisado lo clasifica como medianamente satisfactorio para el desarrollo de los jóvenes con discapacidad.

4.- La aplicación de los contenidos garantiza el cumplimiento de los objetivos propuestos.

El cien por ciento de los encuestados manifiesta que con estos contenidos se garantiza el cumplimiento de los objetivos obteniendo respuestas totalmente satisfactorias por todos los especialistas.

5.- La propuesta es pertinente y su explicación resulta factible.

Una de las evidencias positivas que avala la pertinencia de la propuesta la aporta el hecho de que el 100% de los especialistas encuestados consideran totalmente satisfactorio y pertinente el programa de Orientación Familiar, encontrando factible su aplicación.

6.- El programa tiene prevista una fase de evaluación del cual de satisfacción a los beneficiarios.

El 60 % indica que el proceso de evaluación de la propuesta es medianamente satisfactorio en tanto un 40% considera totalmente satisfactorio la forma de evaluar la propuesta del programa de orientación familiar.

Las recomendaciones estuvieron encaminadas a:

- Dar a conocer el programa en el MIES que no solo se quede en la institución del Ceprodis.
- Se debería realizar una encuesta para evaluar el impacto del programa.

Comentario final

Una vez finalizada la evaluación con los especialistas, se tienen en cuenta sus aportaciones, ya que sus sugerencias avalan una concordancia entre el diseño del instrumento metodológico que se valida, su eficacia con respecto al objetivo para el que ha sido creado y el constructo.

Finalmente, los expertos concluyen que el programa de Orientación Familiar es pertinente y factible de aplicación y ejecución.

CONCLUSIONES

La presente investigación concluye:

- Los encuentros de padres que se realizaban en el Ceprodis tenían un carácter muy general y no se le prestaba la atención requerida a temáticas necesarias en relación con los jóvenes con discapacidad.
- Para poder trabajar con las familias del Ceprodis se debe contar con una visión científica, esto puede partir de las diferentes teorías sobre la orientación familiar para poder entender las distintas características de cada grupo al que pertenecen los jóvenes.
- Se hace evidente la necesidad de apoyo especializado que experimentan los padres de familia por parte de la institución, que han de recurrir, entre otras alternativas, al trabajo en equipo para la obtención de resultados satisfactorios que beneficiarán a sus hijos. Los hallazgos de la investigación refuerzan la comprensión de la Orientación Familiar como un proceso de ayuda para beneficiar a todos los integrantes de un grupo familiar.
- Se requiere asegurar no solo la asistencia de los padres de familia al Ceprodis sino que sean responsables en la participación para el desarrollo de sus hijos.
- Los profesionales consultados avalan el programa de orientación familiar y las actividades planteadas, consideran que es una propuesta viable.

RECOMENDACIONES

- Dar a conocer la existencia del programa de orientación familiar al MIES para que puedan tomarlo como referencia en los diversos servicios sociales que ofrecen.
- Trabajar de forma holística para implementar lo que se les dará en el programa de orientación familiar es por el bienestar de los jóvenes con discapacidad del Ceprodis.
- Sensibilizar de forma regular a las familias es importante que conozcan las etapas a las que se enfrentaran y por la cual pasaran sus hijos para poder estar preparados ya que ellos son fundamental para el desarrollo adecuado de los jóvenes con discapacidad, como padres contribuyen a la formación integral de la persona.
- Diseñar varias actividades para las familias las mismas que facilitaran el desarrollo para mejorar las relaciones interpersonales entre padres e hijos/as.
- Potenciar el trabajo que se realizara con los padres en el programa de Orientación Familiar las actividades planificadas se trabajará de una manera participativa para interiorizar los conocimientos.
- Contar con profesionales para lograr una intervención familiar y facilitar el surgimiento de potencialidades familiares.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Akros. (30 de julio de 2017). *Akros educational* . Obtenido de <https://akroseducational.es/blog/tipos-discapacidad-sensorial/>

Arés, P. (2011). *Psicología de la familia*. Habana: FACULTAD DE PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Armas, G. (11 de Enero de 2012). *Educacion de calidad*. Obtenido de www.educaciondecalidad.ec

2015). *Interpretación de los padres de familia con hijos con discapacidad inscritos en el curso de inclusión "Todos somos iguales, todos somos diferentes" hacia la propuesta de inclusión y enfoque centrado en la famili*. Guayaquil: Universidad Casa Grande.

Bodrova Elena , E., & J. Leong, D. (2005). *“La teoría de Vygotsky: principios de la psicología y la educación”*. Mexico: Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar.

Buzeta. (2004). *Estimulacion para su bebe*. Chile: Norma.

Cala, M. (2011). *Educacion en Cuba, diversidad y desarrollo*. La Habana: Organo Editor Educacion Cubana.

Carvajal, L. (18 de Enero de 2013). *LIZARDO CARVAJAL* . Obtenido de <http://www.lizardo-carvajal.com>

Castillero Mimenza, O. (2017). *Psicologia y Mente*. Obtenido de Tipos de discapacidad fisica y características: <https://psicologiaymente.net/salud/tipos-de-discapacidad-fisica>

Castillero Mimenza, O. (2017). *Psicología y Mente* . Obtenido de Tipos de discapacidad intelectual y características: <https://psicologiaymente.net/clinica/tipos-discapacidad-intelectual>

Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). En A. N. Constituyente. Quito.

Contreras, V. (2013). *Guía de Apoyo para la Mejora de la Competencia Parental*. Madrid : Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación.

Declaración de Salamanca . (1994). Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales . Salamanca : UNESCO .

Declaración universal de derechos humanos . (2008). Santiago: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para américa latina y el caribe.

Eroski. (31 de 08 de 2009). *Consumer.es*. Obtenido de http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/derechos_humanos/2009/07/31/186927.php

Fernández , M. (2002). La Orientación Familiar . *Revista Pedagógica* .

Fernandez, C. (2011). *Jóvenes con discapacidad: sujetos de reconocimiento*. Manizales: Universidad de Manizales.

García, M. N. (2013). *Orientacion y discapacidad: Estratrrias de orientación educativa y ocupacional en la educación especial. Estudio de Caso*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata .

González, D. E. (2015). *El método científico*. Madrid.

- Gorostegui , M. (2009). *Introduccion a la psicologia familiar sistematica. Los fundamentos, los modelos de psicoterapia y los grandes temas*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Guevara, Y., & González, E. (2012). Las familias ante la discapacidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztalaca*.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodologia de la Investigación*. México : McGRAW-HILL.
- Herrera, P. (2010). Derechos humanos . FENCE.
- Jara, A. (2014). *Guia de Orientacion pedagogica para padres de familia de estudiantes con baja visión y discapacidad asociada de la escuela de educación especial Ana Luz Solís de la Ciudad de Jipijapa 2013*. . Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana .
- Jimenez, A. (2010). Guatemala.
- Jiménez, R. C. (2015). Trabajo con la familia, un aporte desde la Orientación Familiar. *Actualidades Investigativas en Educación*.
- Ley orgánica de discapacidades. (25 de Septiembre de 2012). Quito, Pichincha, Ecuador.
- López. (2011). Desarrollo cognitivo y motor. España: Paraninfo.
- Martínez, R., & Rodriguez, E. (s/f). *Manual de metodologia de la Investigación*.
- Naciones Unidas. (2008). *Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.

- Nugent, F. (1990). *An introduction to the professions of counseling* . USA: Merrill Publishing Company .
- OMS. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad* . Malta : Ediciones de OMS.
- Picas. (29 de Marzo de 2011). *NEE Y Educación física*. Obtenido de Discapacidad psicologica : <http://losdelaspelotitas.blogspot.com/2011/03/discapacidad.html>
- Plan Nacional para el buen vivir. (2017-2021). Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Ríos, J. A. (2014). *Manual de orientación y terapia familiar*. Madrid: CCI .
- Rodríguez, M. (1994). *Orientacion e intervención psicopedagógica*. Madrid: cead.
- Rogoff. (1993). *El desarrollo cognitivo en el contextosociocultural En: Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Paidós.
- Salas Carrillo. (14 de Enero de 2014). *Importancia de la educacion en Familia durante la adolescencia*. Mexico: Universidad Pedagogica Nacional. Obtenido de <https://200.23.113.51/pdf/23180.pdf>
- Shaffer. (2007). *Psicologia del desarrollo infancia y adolescencia* . México: Thonson.
- UNICEF. (2013). *Niños y niñas con discapacidad*. Hatteras Press.
- Vielma, E., & Salas, M. (2002). *Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner*. México: EDUCERE.

Vygotsky. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona:
Crítica.

ANEXOS



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
Anexo 1. TEST DE PERCEPCIÓN DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR (FF-SIL).

A continuación se presenta a un grupo de situaciones que pueden ocurrir en su familia o no. Ud. debe clasificar y marcar con una X su respuesta, según la frecuencia en que la situación se presente.		Casi Nunca	Poca Veces	A Veces	Muchas veces	Casi Siempre
1	Se toman decisiones colectivas para cosas importantes de la familia					
2	En mi casa predomina la armonía					
3	En mi casa cada uno cumple sus responsabilidades					
4	Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.					
5	Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa					
6	Podemos aceptar las características de los demás y sobrellevarlos					
7	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles					
8	Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás lo ayudan					
9	Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado					
10	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11	Podemos conversar diversos temas sin temor					
12	Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas					
13	Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar					
14	Nos demostramos el cariño que nos tenemos					



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Anexo 2. ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

Estimado padre de familia estoy realizando una investigación sobre la Orientación familiar le pido que llene esta encuesta a continuación.

Le agradezco por su sinceridad y el llenado de la encuesta, así mismo por el tiempo prestado.

Marca con una X la alternativa o alternativas que creas conveniente.

1.- ¿A través de las actividades y talleres realizados en el Ceprodis le sirvieron para ayudar a sus hijo/a?

Si ()

No ()

2.- ¿He recibido algún tipo de orientación por parte de la institución sobre el proceso de desarrollo de mi hijo en temas como los siguientes?

Comunicación ()

Salud y prevención ()

Sexualidad ()

Personalidad ()

Educación ()

Autonomía ()

Otros: _____

3.- ¿Suelo estar informado acerca de los eventos especiales que se realizan en el Ceprodis?

Si ()

No ()

4.- ¿Apoyo las decisiones que toma el tutor o el equipo especializado con respecto a mi hijo?

Si ()

No ()

5.- ¿En qué aspectos relacionados con la educación de su hijo/a necesitan trabajar los padres?

Normas ()

Hábitos ()

Relación con sus pares ()

Alimentación ()

Otros: _____

6.- ¿Considera usted que necesita ayuda para orientar a su hijo en el hogar?

Si ()

No ()

7.- ¿Qué tipo de Orientación considera el más adecuado?

Cursos teóricos y prácticos () Reuniones entre padres de familias ()

Reuniones de los profesionales () Reuniones entre padres y equipo profesional ()

8.- Usted cree que necesita ser orientado para desenvolverse mejor y ayudar así a su hijo en áreas como la siguiente:

Aceptación ()

Afectividad ()

Comunicación ()

Independencia ()

Hábitos ()

Motivación ()

Normas ()

Valores ()

Otros: _____

9.- ¿Es necesario crear un programa de Orientación familiar?

Si ()

No ()

Anexo 3. ENCUESTA A LOS PROFESIONALES



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estimado profesional estoy realizando una investigación sobre la Orientación familiar le pido que llene esta encuesta a continuación.

Le agradezco por su sinceridad y el llenado de la encuesta, así mismo por el tiempo prestado. Marca con una X la alternativa o alternativas que creas conveniente.

1.- ¿Usted realiza actividades e incluye a las familias de los jóvenes con discapacidad?

Si ()

No ()

2.- ¿Les explica a los padres de familias las actividades y cómo va el desarrollo de su hijo/a?

En todo momento () A veces () En pocas ocasiones ()

Nunca ()

3.- ¿Existe rechazo por parte de los padres cuando se los invita a las reuniones de la institución?

Si ()

No ()

4.- ¿Usted promueve la participación de los jóvenes y de sus padres en el mejoramiento continuo de su hijo/a?

Si ()

No ()

5.- ¿Es necesario crear un programa de Orientación familiar?

Si ()

No ()

6.- ¿En qué temas deberían ser orientados los padres de familia?

Aceptación	()
Afectividad	()
Comunicación	()
Independencia	()
Hábitos	()
Motivación	()
Normas	()
Valores	()

Otros:

Anexo 4. Encuesta de validación



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estimado profesional,

Me encuentro en mi proceso de culminación del proyecto de investigación para obtener el título de Master en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, atendiendo a su experiencia profesional, solicito muy respetuosamente su colaboración como especialista para conocer sus criterios sobre un programa de orientación familiar que favorecerá el desarrollo integral de los jóvenes con discapacidad

Instrucciones para la validación de la propuesta.

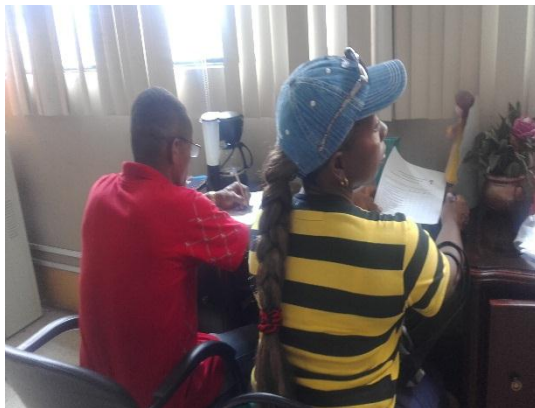
- 1.- Lea detenidamente la propuesta.
- 2.- Emita su criterio.
- 3.- Utilice las siguientes categorías:
MA= Muy de acuerdo (no hay que mejorar)
DA= De acuerdo
MDA= Medianamente de acuerdo
ED= En desacuerdo sin embargo hay aspectos rescatables.
- 4.- Marque con la letra X en la casilla correspondiente.

VALORACIÓN ASPECTO	MA	DA	MDA	ED	OBSERVACION
1.- La psicóloga cuenta con las competencias requeridas para llevar a cabo un programa de Orientación Familiar					
2.- El contenido del programa responde a los intereses y necesidades del beneficiario.					
3.- El contenido es pertinente, para el mejoramiento de la problemática.					
4.- La aplicación de los contenidos garantiza el cumplimiento de los objetivos propuestos.					
5.- La propuesta es pertinente y su explicación resulta factible.					
6.- El programa tiene prevista una fase de evaluación del cual de satisfacción a los beneficiarios					
<p>Atendiendo a su experiencia profesional qué recomendaciones sugiere se deban realizar a la propuesta.</p> <hr/> <hr/>					

Apellido y Nombre:	Cedula de identidad:
Cargo:	Años de experiencia:
Teléfono:	Lugar Trabajo:
Fecha:	Firma:

VALIDADO POR:

Anexo 5. Fotos de la Investigación.



Urkund Analysis Result

Analysed Document: Tesis CORRECCIONES 2018 6
agosto VC.docx (D40754919) **Submitted:** 8/6/2018 4:16:00 PM
Submitted By: rafael.bell@formacion.edu.ec
Significance: 8 %

Sources included in the report:

LORENALUZURIAGA

.docx (D30043667)

TESIS

FINAL_CHUCHUCA.do

cx (D40265064)

Tesis terminada Mariana Merino AGOSTO.docx

(D30112310) Antiplagio urcum.docx

(D31600499)

http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/derechos_humanos/2009/07/31/186927.php

<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/229/345>

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13511/63538_Programa_CP.pdf?sequence=3

https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf

<https://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/5.pdf>

<https://akroseducational.es/blog/tipos-discapacidad-sensorial/>

<https://psicologiaymente.net/salud/tipos-de-discapacidad-fisica>

<https://psicologiaymente.net/clinica/tipos-discapacidad-intelectual>

Instances where selected sources appear: